

IBERARCHIVOS
INFORME ECONÓMICO

Título del proyecto:

“Proyecto N° 2020/015 "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)"

Institución : Archivo General de la Nación

Importe total concedido (en euros) : 7,732.80 (euros)

Importe total recibido (en moneda nacional) : 32,132.27 (soles) (1)

Importe fondos propios : -

Importe otros fondos : -

Importe total del proyecto : 34,861.48 (soles) (1)(2)

Moneda del Proyecto : soles

RELACIÓN DE GASTOS DEL PROYECTO:

N° Factura	Fecha	Concepto	Importe
8202	17/02/2022	Servicio de digitalización del fondo documental, archivo de José Fernando de Abascal y Sousa sobre la Independencia del Perú (1804-1823)	19,255.48
E001-15	10/04/2023	Contratación de especialista en archivo para la catalogación de documentos digitalizados	3,712.50
E001-16	19/04/2023	Contratación de especialista en archivo para la catalogación de documentos digitalizados	3,712.50
E001-17	16/05/2023	Contratación de especialista en archivo para la catalogación de documentos digitalizados	3,825.00
E001-24	05/04/2023	Contratación de archivero para la creación de archivos en PDF para el sistema ATOM	2,178.00
E001-24	28/04/2023	Contratación de archivero para la creación de archivos en PDF para el sistema ATOM	2,178.00
Total ejecutado			34,861.48 soles

(1) Incluye los depósitos de la siguiente manera:

Nº Depósito	Porcentaje	Euros	Soles	Fecha
1	60	4,639.68	20,229.79	23/06/2021
2	40	3,093.92	11,902.48	21/04/2022

(2) Otros gastos realizados por el AGN:

2,729.21 (soles)

Declaro que las facturas adjuntas no se han presentado a otras instituciones como justificantes de las subvenciones otorgadas.

(A continuación de incorporan las facturas originales o compulsadas, en el orden expuesto en la relación de gastos).

Sello y firma del Director/a del Centro

Programa de cooperación de:



Con el apoyo de:





PERÚ

Ministerio de Cultura

Archivo General de la Nación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima 27 de Julio de 2021

INFORME N. °067- 2021- AGN/SG-OA-AT

Para : Ever Miro García Rodríguez
Jefe de la Oficina de Administración
Asunto : Depósitos en Cuenta Corriente Donaciones

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir el importe transferido a la cuenta corriente donaciones N.º 0000-283835 Banco de la Nación, por IBERARCHIVOS para proyecto archivístico **2020/015** Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)

Monto depositado	tipo de cambio	Al cambio en Soles	Proyecto
4,639.68. Euros	S/4.36017	S/. 20,229.79	2020/015

Es todo cuanto informo a usted. Para los fines de lugar

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ROGELIO DIAZ URIARTE

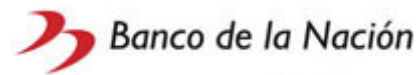
JEFE (E) DEL AREA DE TESORERIA

Nuevo Reg. Documento: 00178870

Nuevo Reg. Expediente: 00092387



Firmado digitalmente por:
DIAZ URIARTE Rogelio FAU
20131370728 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/07/2021 14:54:46-0500



Usuario: DIAZ URIARTE ROGELIO

CONSTANCIA DE ULTIMOS MOVIMIENTOS - CUENTA CORRIENTE - ORDINARIA

Canal empleado:	Multired Virtual	Saldo Contable:	22,941.28
Fecha y Hora:	27/07/2021 14:23:52	Saldo Disponible:	22,941.28
Nro. Cuenta Corriente:	00-000-283835	Situación de la cuenta:	VIGENTE
Moneda:	Soles		
Nombre de la cuenta:	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION		

Nro.	Fecha	Trans.	Documento	Oficina	Cargo	Abono
01	26.07.2021	NOT.ABON	0601 0	1815		20,229.79

Estimado cliente, se le recuerda que si existiera alguna diferencia entre su Saldo Contable y Saldo Disponible se puede atribuir a las siguientes razones:

Cheque de otro banco en tránsito

Cobro de ITF que se realiza a las 00:00 horas.

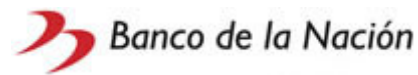
Retenciones (24 Horas, 48 Horas, VISA, Préstamo Multired o Débito automático)

En caso de Cuentas CTS la diferencia se atribuye a Retención Judicial

También puede consultar su saldo a través del navegador WAP de su celular Movistar o Claro



Firmado digitalmente por:
DIAZ URIARTE Rogelio FAU
20131370728 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 27/07/2021 14:55:45-0500



Usuario: DIAZ URIARTE ROGELIO

CONSTANCIA DE ULTIMOS MOVIMIENTOS - CUENTA CORRIENTE - ORDINARIA

Canal empleado:	Multired Virtual	Saldo Contable:	22,941.28
Fecha y Hora:	27/07/2021 14:24:31	Saldo Disponible:	22,941.28
Nro. Cuenta Corriente:	00-000-283835	Situación de la cuenta:	VIGENTE
Moneda:	Soles		
Nombre de la cuenta:	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION		

Nro.	Fecha	Trans.	Documento	Oficina	Cargo	Abono
01	26.07.2021	NOT.CARG	0601 0	1815	-39.90	

Estimado cliente, se le recuerda que si existiera alguna diferencia entre su Saldo Contable y Saldo Disponible se puede atribuir a las siguientes razones:

Cheque de otro banco en tránsito

Cobro de ITF que se realiza a las 00:00 horas.

Retenciones (24 Horas, 48 Horas, VISA, Préstamo Multired o Débito automático)

En caso de Cuentas CTS la diferencia se atribuye a Retención Judicial

También puede consultar su saldo a través del navegador WAP de su celular Movistar o Claro



Firmado digitalmente por:
DIAZ URIARTE Rogelio FAU
20131370728 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 27/07/2021 14:56:17-0500



Resolución Jefatural N° 050-2022-AGN/JEF

Lima, 24 de marzo de 2022

VISTOS el Memorándum N° 147-2021-AGN/DAH, de fecha 30 de julio de 2021, de la Dirección de Archivo Histórico; el Informe N° 003-2022-AGN/SG-OA-AC, de fecha 10 de enero de 2022, del Área de Contabilidad de la Oficina de Administración; el Memorándum N° 0085-2022-AGN/DAH, de fecha 21 de marzo de 2022, de la Dirección de Archivo Histórico; el Memorándum N° 064-2022-AGN/SG-OPP, de fecha 22 de marzo de 2022, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 112-2022-AGN/SG-OAJ, de fecha 23 de marzo de 2022, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución Jefatural N° 179-2021-AGN/JEF, de fecha 16 de diciembre de 2021, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego 060: Archivo General de la Nación, en concordancia con la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022;

Que el numeral 46.1 del artículo 46 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que los créditos suplementarios constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la ley anual de presupuesto del sector público;

Que el literal d del artículo 3 del Decreto Supremo N° 005-2022-EF precisa que, para efectos de la aplicación de los límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos fijados en el artículo 2 del presente decreto supremo, no se considera: *“La incorporación de mayores ingresos públicos, en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, derivados de transferencias financieras realizadas en el marco de convenios celebrados en materia de investigaciones sobre ciencia, tecnología e innovación tecnológica y productiva, así como procesos de formación, capacitación y evaluación en materia educativa, y de capacitación en competencias básicas y transversales para el empleo; así como los saldos de balance de las transferencias financieras realizadas por los pliegos del Gobierno Nacional a los Gobiernos Locales”*;

Que mediante el Memorándum N° 147-2021-AGN/DAH, la Dirección de Archivo Histórico remite copia del proyecto de Iberarchivos denominado "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)", proyecto 2020/015; comunicando sobre la primera transferencia de fondos de 4,639.68 euros (equivalente a S/ 20,229.79), con el propósito de gestionar la incorporación de dicha transferencia al presupuesto de la entidad, para lo cual adjunta el

Informe N° 067-2021-AGN/SG-OA-AT, del Área de Tesorería, señalando el depósito en cuenta corriente a donaciones del Archivo General de la Nación por la suma de S/ 20,229.79 (veinte mil doscientos veintinueve con 79/100 soles);

Que mediante la Resolución Jefatural N° 073-2021-AGN/JEF, de fecha 11 de agosto de 2021, se incorpora la donación dineraria de S/ 20,229.79 (veinte mil doscientos veintinueve con 79/100 soles) a favor del Pliego 060 - Archivo General de la Nación del Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos - Programa ADAI para la ejecución del proyecto "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)";

Que a través del Informe N° 003-2022-AGN/SG-OA-AC, del Área de Contabilidad de la Oficina de Administración, se determina los rubros ingresados para su utilización como saldo de balance a favor de la entidad para el ejercicio económico 2022, en la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados, la suma de S/ 995,276.38 (novecientos noventa y cinco mil doscientos setenta y seis con 38/100 soles), y en la cuenta corriente donaciones la suma de S/ 20,229.79 (veinte mil doscientos veintinueve con 79/100 soles);

Que posteriormente, mediante el Memorándum N° 085-2022-AGN/DAH, la Dirección de Archivo Histórico informa que el trabajo de digitalización se realizó entre el 7 de diciembre de 2021 y el 14 de enero de 2022, tal como señala la empresa VINFRA S.A. en su informe digitalización, siendo el plazo de ejecución del servicio contemplado en el contrato, que tuvo que ampliarse por diferentes razones técnicas, el mismo que es confirmado por la Subdirección de Archivos Estatales de España. En virtud de ello, solicita que se efectúen las gestiones pertinentes a fin de cumplir con el pago correspondiente a dicha empresa por el trabajo realizado, cuyos recursos fueron asignados a través del Programa Iberarchivos, para realizar la primera etapa de proyecto de AGN, dado que al no ejecutarse en el periodo fiscal 2021 se encontrarían como saldo en la Fuente de Financiamiento: Donaciones y transferencias para su incorporación en el presente ejercicio fiscal;

Que mediante el Memorándum N° 064-2022-AGN/SG-OPP, en base al Informe N° 117-2022-AGN/SG-OPP-AP del Área de Presupuesto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto viabiliza y adjunta un proyecto de resolución para la incorporación de mayores recursos públicos en el presupuesto del Archivo General de la Nación para el presente ejercicio, vía crédito suplementario, por la suma de S/ 20,229.79 (veinte mil doscientos veintinueve con 79/100 soles);

Que mediante el Informe N° 112-2022-AGN/SG-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica opina a favor de la incorporación de mayores recursos públicos en el presupuesto del Archivo General de la Nación, por contar el procedimiento con sustento técnico por parte de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y legal acorde a la normatividad expuesta;

Con los visados de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022; el Decreto Legislativo N° 1440,

Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; el Decreto Supremo N° 005-2022-EF que establece límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos en los pliegos del Gobierno Nacional, Gobierno Regionales, Gobierno Locales, así como en las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, y dicta otra disposición; el Decreto Supremo N° 005-2018-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE

Artículo 1. Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto institucional del Pliego 060 Archivo General de la Nación, del Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos - Programa ADAI, para el año fiscal 2022, por el monto de S/ 20,229.79 (veinte mil doscientos veintinueve con 79/100 soles), para el pago a la empresa VINFRA S.A., ejecutora del proyecto "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)", conforme al siguiente detalle:

INGRESOS

(EN SOLES)

Fuente de financiamiento: 4. Donaciones y transferencias

Rubro: 13. Donaciones y transferencias

1. Ingresos presupuestarios

1.4. Donaciones y transferencias

1.4.1 Donaciones y transferencias corrientes

1.4.1 2. De organismos internacionales

1.4.1 2.2 Otros organismos

1.4.1 2.2 99 Otros organismos internacionales

TOTAL INGRESOS

S/ 20,229.79

EGRESOS

(EN SOLES)

Sección primera	: Gobierno Central
Pliego	: 060 Archivo General de La Nación
Unidad ejecutora	: 016 Oficina Técnica Administrativa
Categoría presupuestal	: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos.
Producto/proyecto	: SIN PRODUCTO
Actividad	: 5004655 organización, descripción y servicios archivísticos.
Fuente de financiamiento	: 13 donaciones y transferencias

GASTOS CORRIENTES

2.3. Bienes y servicios

2.3.2.7.11.99. Servicios diversos

TOTAL EGRESOS:

S/ 20,229.79

Artículo 2. Encargar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que instruya a la unidad ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas para la modificación presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente resolución.

Artículo 3. Disponer a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente resolución en el portal web institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.

FIRMADO DIGITALMENTE

Jorge Alfredo Rafael Ortiz Sotelo
Jefe Institucional
Archivo General de la Nación



Firmado digitalmente por:
ALBMAN NAKAMINE Luis
Antonio FAU 20131370726 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24/03/2022 09:47:39-0500



Firmado digitalmente por:
ORTIZ SOTELO Jorge
Alfredo Rafael FAU 20131370726
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24/03/2022 18:07:28-0500



Firmado digitalmente por:
NIETO CASAS Jose Maria
FAU 20131370726 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24/03/2022 10:06:02-0500



Resolución Jefatural N° 115-2022-AGN/JEF

Lima, 3 de junio de 2022

VISTOS el Memorándum N° 115-2022-AGN/SG-OPP, de fecha 2 de junio de 2022; el Informe N° 222-2022-AGN/SG-OAJ, de fecha 3 de junio de 2022, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución Jefatural N° 179-2021-AGN/JEF, de fecha 16 de diciembre de 2021, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego 060: Archivo General de la Nación, en concordancia con la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022;

Que el numeral 46.1 del artículo 46 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que los créditos suplementarios constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la ley anual de presupuesto del sector público;

Que el literal d del artículo 3 del Decreto Supremo N° 005-2022-EF precisa que para efectos de la aplicación de los límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos fijados en el artículo 2 del presente decreto supremo, no se considera: *"La incorporación de mayores ingresos públicos, en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, derivados de transferencias financieras realizadas en el marco de convenios celebrados en materia de investigaciones sobre ciencia, tecnología e innovación tecnológica y productiva, así como procesos de formación, capacitación y evaluación en materia educativa, y de capacitación en competencias básicas y transversales para el empleo; así como los saldos de balance de las transferencias financieras realizadas por los pliegos del Gobierno Nacional a los Gobiernos Locales"*;

Que mediante la Resolución Jefatural N° 073-2021-AGN/JEF, de fecha 11 de agosto de 2021, se incorpora la donación dineraria de S/ 20,229.79 (veinte mil doscientos veintinueve con 79/100 soles) a favor del Pliego 060: Archivo General de la Nación del Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos – Programa ADAI para la ejecución del proyecto "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)";

Que mediante la Resolución Jefatural N° 050-2022-AGN/JEF, de fecha 24 de marzo de 2022, se remite al Ministerio de Economía y Finanzas la citada resolución a efectos que proceda la incorporación dineraria de los S/ 20,229.79 (veintemil doscientos veintinueve con 79/100 soles) a favor del Pliego 060:



Archivo General de la Nación del Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos – Programa ADAI para la ejecución del proyecto "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)";



Que en base a lo señalado por el Ministerio de Economía y Finanzas, corresponde precisar que el Archivo General de la Nación – AGN, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Archivos, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, tiene entre sus fines esenciales preservar, conservar, custodiar, defender, investigar, difundir y servir el Patrimonio Documental Archivístico del Perú; además de organizar, supervisar y evaluar a nivel nacional la formación, capacitación y especialización científica y técnica del personal de archivo; y velar por el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias sobre archivos y documentos;



Que, en ese sentido, en cumplimiento de sus responsabilidades el AGN participa como miembro del Programa Iberarchivos que permite incentivar lazos de solidaridad y fortalece las capacidades de los profesionales y la promoción de los archivos iberoamericanos de cualquier tipología, desde los archivos generales de la nación a los archivos municipales, pasando por archivos de instituciones de derechos humanos o de pueblos indígenas, entre otros. Asimismo, como miembro de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) busca por su parte incentivar la comunicación y la cooperación entre todos los sectores de la comunidad archivística de los países miembros, mediante acciones como organizar congresos, seminarios y encuentros internacionales; el establecimiento de convenios y otros instrumentos de cooperación entre los responsables de archivos y organismos nacionales e internacionales; la divulgación de normas y estudios archivísticos actualizados y adecuados con la realidad, por último el Consejo Internacional de Archivos (ICA) dedicado a promover la conservación, desarrollo y utilización del patrimonio cultural archivístico mediante el desarrollo de capacidades en materia archivística y de ayuda a proyectos archivísticos;



Que, por lo anteriormente expuesto, mediante el Memorándum N° 115-2022-AGN/SG-OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto concluye que en el marco del numeral 24.2 del artículo 24 de la Directiva de N° 002-2021-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, el AGN no se encuentra comprendido dentro de los límites establecidos en el literal d del artículo 3 del Decreto Supremo N° 005-2022-EF, lo cual permite la incorporación de la donación dineraria para la ejecución del proyecto "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)" del Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos – Programa ADAI por la suma de S/ 20,229.79 (veinte mil doscientos veintinueve con 79/100 soles) a favor del Pliego 060: Archivo General de la Nación;



Que mediante el Informe N° 222-2022-AGN/SG-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica opina a favor de la incorporación de mayores recursos públicos en el presupuesto del Archivo General de la Nación, por contar el procedimiento con sustento técnico, por parte de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y legal acorde a la normatividad expuesta;

Con los visados de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; el Decreto Supremo N° 005-2022-EF que establece límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos en los pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, así como en las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, y dicta otra disposición; el Decreto Supremo N° 005-2018-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; la Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria;

SE RESUELVE

Artículo 1. Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto institucional del Pliego 060: Archivo General de la Nación, del Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos – Programa ADAI, para el Año Fiscal 2022, por el monto de S/ 20,229.79 (veinte mil doscientos veintinueve con 79/100 soles), conforme al siguiente detalle:

INGRESOS

(EN SOLES)

Fuente de financiamiento: 4. Donaciones y transferencias

Rubro: 13. Donaciones y transferencias

1. Ingresos presupuestarios

1.4. Donaciones y transferencias

1.4.1. Donaciones y transferencias corrientes

1.4.1.2. De organismos internacionales

1.4.1.2.2. Otros organismos

1.4.1.2.2.99. Otros organismos internacionales

TOTAL INGRESOS

S/ 20,229.79

EGRESOS

(EN SOLES)

Sección primera : Gobierno Central

Pliego : 060 Archivo General de La Nación

Unidad ejecutora : 016 Oficina Técnica Administrativa

Categoría presupuestal : Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

Producto/proyecto : SIN PRODUCTO

Actividad : 5004655 organización, descripción y servicios archivísticos

Fuente de financiamiento : 13 donaciones y transferencias

GASTOS CORRIENTES

2.3. Bienes y servicios

2.3.2.7.11.99. Servicios diversos

TOTAL EGRESOS:

S/ 20,229.79

Artículo 2. Mantener subsistentes los considerandos y lo resuelto en la Resolución Jefatural N° 073-2021-AGN/JEF, de fecha 11 de agosto de 2021, y la Resolución Jefatural N° 050-2022-AGN/JEF, de fecha 24 de marzo de 2022, que autorizaron primigeniamente la incorporación de mayores fondos



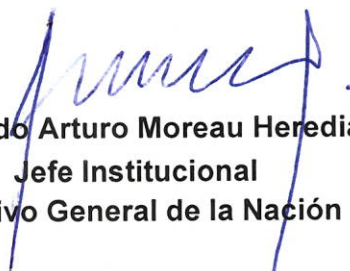
públicos en el presupuesto institucional del Pliego 060: Archivo General de la Nación, para el Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos – Programa ADAI para la ejecución del proyecto "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)".

Artículo 3. Encargar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que instruya a la unidad ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas para la modificación presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente resolución.

Artículo 4. Disponer a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente resolución en el portal web institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.




Ricardo Arturo Moreau Heredia
Jefe Institucional
Archivo General de la Nación



Firmado digitalmente por:
QUISPE DE LA CRUZ Teodilo
FAU 20131370726 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/12/2022 12:49:51-0500



Resolución de Secretaría General N° 049-2022-AGN/SG

Lima, 21 de diciembre de 2022

VISTOS el Memorando N° 364-2022-AGN/DAH de fecha 4 de noviembre de 2022, de la Dirección de Archivo Histórico; el Informe N° 529-2022-AGN/SG-OAJ de fecha 6 de diciembre de 2022, de la Oficina de Asesoría Jurídica; el Informe N° 139-2022-AGN/SG-OPP, de fecha 19 de diciembre de 2022, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Memorandum N° 388-2022-AGN/SG de fecha 19 de diciembre de 2022, de la Secretaría General; el Informe N° 527-2022-AGN/SG-OA-AA-CL, de fecha 20 de diciembre de 2022, del Coordinador de Logística; el correo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de fecha 20 de diciembre de 2022; el Informe N° 590-2022-AGN/SG-OA-AA, de fecha 20 de diciembre de 2022, del Área de Abastecimiento de la Oficina de Administración; el Informe N° 127-2022-AGN/SG-OA, de fecha 20 de diciembre de 2022, de la Oficina de Administración; el Informe N° 541 -2022- AGN/SG-OAJ, de fecha 21 de diciembre de 2022, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y sus modificatorias, establece que el Plan Anual de Contrataciones (PAC), luego de aprobado, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el literal e) del numeral 7.2 de la Directiva N°002-2019-OSCE/CD, denominada Plan Anual de Contrataciones, modificada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 213-2021-OSCE/PRE, de fecha 30 de diciembre de 2021, señala que el Plan Anual de Contrataciones contiene: *“Las contrataciones previstas en el literal f) del artículo 4 del TUO de la Ley, así como en los literales d), e) y f) del numeral 5.1 del artículo 5 del TUO de la Ley”*;

Que, el numeral 7.5.1 de la Directiva N°002-2019-OSCE/CD, establece que el Plan Anual de Contrataciones, luego de aprobado, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. Asimismo, el numeral 7.5.3 de la directiva citada establece que, para toda modificación del PAC se debe verificar el sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación, los mecanismos y la oportunidad de publicación de dicho instrumento en el Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado (SEACE). En ese sentido, el PAC modificado, en su integridad, debe ser publicado en el SEACE dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en portal web de la entidad;

Que, el numeral 7.6.1 de la acotada directiva señala que, es responsabilidad del titular de la entidad o del funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, la ejecución de los procedimientos de selección y las contrataciones incluidas en el PAC en la fecha prevista, sin perjuicio de la responsabilidad de los demás órganos de la entidad que intervenga en los procesos de contratación en el marco de sus funciones. Así, mediante el literal a) del numeral 1.2 del artículo 1 de la Resolución Jefatural N° 185-2021-AGN/JEF, de fecha 29 de diciembre de 2021, se delega en la Secretaría General la facultad de aprobar el PAC del AGN y sus respectivas modificaciones, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022;

Que, con la Resolución de Secretaría General N° 001-2022-AGN/SG, de fecha 14 de enero de 2022, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones -PAC del Archivo General de la Nación correspondiente al año 2022, el cual ha tenido diversas modificaciones;

Que, mediante el Memorándum N° 364-2022-AGN/DAH, la Dirección de Archivo Histórico, solicitó a la Oficina de Administración, continuar las gestiones correspondientes para el pago de la Factura N° 8202 de la empresa VINFRA SA, por el SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL “ARCHIVO JOSÉ FERNANDO DE ABASCAL Y SOUSA” SOBRE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (1804-1823), en el marco de la ejecución del Contrato N° 001-2021-AGN/JEF, adjuntando el Informe de Conformidad N° 004-2022-AGN/DAH;

Que, a través del Informe N° 529-2022-AGN/SG-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica indica que la contratación en cuestión se encuentra dentro del supuesto excluido del ámbito de aplicación de la norma de contrataciones del Estado, contenido en el literal f) del artículo 4 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225;

Que, mediante el Informe N° 527-2022-AGN/SG-OA-AA-CL, del Coordinador de Logística se solicitó a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la aprobación de la certificación de crédito presupuestal Nota N° 638, por la suma total de S/ 20,229.79 (veinte mil doscientos veintinueve con 79/100 soles), el cual fue aprobado y remitido mediante correo electrónico en fecha 20 de diciembre del 2022;

Que, con el Informe N° 127-2022-AGN/SG-OA, referido al Informe N° 590- 2022-AGN/SG-OA-AA del Área de Abastecimiento, la Oficina de Administración señala que la contratación del “Servicio de digitalización del fondo documental, Archivo de José Fernando de Abascal y Sousa”, se encuentra incluida en los supuestos excluidos de aplicación contenido en el literal f) del artículo 4 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225; por lo que, resulta necesario emitir el acto administrativo que apruebe la modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC del Archivo General de la Nación del año 2022;

Que, a través del Informe N° 541-2022-AGN/SG-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica opina favorablemente respecto a la aprobación de la modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC del Archivo General de la Nación por contar con certificación de crédito presupuestario Nota N° 638, con sustento técnico y legal acorde con lo dispuesto en el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

y los numerales 7.5.1 y 7.5.3 de la directiva denominada “Plan Anual de Contrataciones”;

Con los visados del jefe del Área de Abastecimiento, del jefe de la Oficina de Administración y del jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo señalado en el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y sus modificatorias; la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 213-2021-OSCE/PRE, de fecha 30 de diciembre de 2021, que modifica la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada Plan Anual de Contrataciones; la Resolución Jefatural N° 185-2021-AGN/JEF, de fecha 29 de diciembre de 2021, que delega facultades a la Secretaría General para el Ejercicio Fiscal 2022;

SE RESUELVE

Artículo 1. Aprobar la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC del Archivo General de la Nación correspondiente al año 2022, a fin de incluir una (1) contratación por el “Servicio de digitalización del fondo documental, Archivo de José Fernando de Abascal y Sousa”, cuyo valor estimado asciende a € 4,595.58 (cuatro mil quinientos noventa y cinco con 58/100 euros), conforme al detalle anexo a la presente resolución.

Artículo 2. Encargar al Área de Abastecimiento de la Oficina de Administración publique la presente resolución y su anexo en el Sistema Electrónico de contrataciones con el Estado (SEACE), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación.

Artículo 3. Disponer a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente resolución y su anexo en el portal institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.

FIRMADO DIGITALMENTE
Teódulo Quispe De la Cruz
Secretario General
Archivo General de la Nación

Firmado digitalmente por:
GARCIA RAMIREZ Alvaro
Melquiades FAU 20131370726 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/12/2022 10:57:19-0500

Firmado digitalmente por:
PEREZ DOMINGUEZ Paula
Elizabeth FAU 20131370726 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21/12/2022 12:35:57-0500



Fecha	Oficina	Moneda	Número de Transferencia
21-04-22	0016 - MADRID AG. 6	EUR	009938774

Orden de pago en divisa

Ordenante 1/ORGANIZACION DE ESTADOS 2/CL BRAVO MURILLO 38		Beneficiario 1/ARCHIVO GENERAL DE LA NAC 1/ION DE PERU	
Concepto IMPORTE:	3.093,92 EUR	Banco beneficiario BIC: BANCPEPLXXX BANCO DE LA NACION LIMA	
TIPO DE GASTOS: COMPARTIDOS DESCRIPCION: ORDEN PAGO SWIFT N°. 9938774		Observaciones 40/ AYUDA 2020/015	

Liquidación comisiones y gastos del ordenante			Liquidación comisiones y gastos del beneficiario	
COMISION (MINIMO)	S/3.093,92	9,00 EUR		0,00

Adeudamos en su cuenta el apunte que se detalla a continuación:

Fecha emisión	Fecha valor	Importe adeudado en EUR
21-04-22	21-04-22	3.102,92

CCC	Entidad	Sucursal	DC	Nº Cuenta	Nº IBAN	BIC
	0128	0016	66	0100063105	ES13 0128 0016 6601 0006 3105	BKBKESMM

Titulares ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS	Para cualquier información, llámenos a Banca Telefónica, 91 657 88 00 F33802 R. M. MADRID, T.1.857, F220, H.9.643, N.I.F., A-28-157360 C75 01 20220421 16 00001828701
--	---



PERÚ

Ministerio de Cultura

Archivo General de la Nación



Firmado digitalmente por:
VENTURA CONTRERAS Lidia
FAU 20131370726 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 26/04/2022 18:25:38-0500

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

Lima, 26 de abril de 2022

INFORME N°000055-2022-AGN/SG-OA-AT

Para : **María Melva García Atalaya**
Jefa de la Oficina de Administración

Asunto: Deposito en Cuenta Corriente de Donaciones - AGN

Ref: Correo electrónico de Celia Soto Molina, de fecha 25/04/2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto y correo electrónico de la referencia, mediante el cual se informa el importe transferido a la Cuenta Corriente de Donaciones N°0000-283835 – Banco de la Nación, por IBERARCHIVOS, para el Proyecto Archivístico 2020/015 “Catalogación y Digitalización de documentos en el Archivo General de la Nación de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)”, conforme al siguiente detalle:

Proyecto Archivístico 2020/015		
Importe en Euros	Tipo de Cambio	Importe de Deposito en Soles
€ 3,093.92	S/. 3.847054	S/.11,902.48

Al respecto, se sugiere se derive el presente documento a la Oficina y/o Dirección competente, para los trámites pertinentes.

Así mismo, se adjunta constancia de depósito de la cuenta corriente de Donaciones – AGN.

Es cuanto tengo que informar a usted, para conocimiento y fines.

Atentamente,

Firmado digitalmente
Lidia Ventura Contreras
Jefa (e) del Área de Tesorería

C.C. Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección de Archivo Histórico – APTA
Adj: 10 Folios
Código de registro: 00199136
Código de expediente: 00100999



PERÚ

Ministerio de Cultura

Archivo General de la Nación



Firmado digitalmente por ASMAT
GIRAO Jose Roberto FAU
20131370726 soft
Cargo: Jefe(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.01.2023 14:23:08 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Lima, 13 de Enero del 2023

INFORME N° 000006-2023-AGN/OA-AT

Lima, 13 de enero de 2023

Informe N°00006–2023–AGN/SG–OA-AT

Para : Ruth Angélica Ho González

Jefa de la Oficina de Administración

Asunto : Incorporación de Mayores Recursos Públicos en el presupuesto del AGN Vía Saldo de Balance

Referencia : Correo Electrónico de fecha 10/01/2023

Tengo bien a dirigirme a usted, de acuerdo al correo electrónico de la referencia, el Área de Tesorería cumple con informar la disponibilidad financiera que pasaría a formar el saldo de balance(1.9.11.1 1) a ser incorporado en el presupuesto en el año 2023.

CUENTA CORRIENTE DONACIONES

283835 Donaciones S/ 15,606.53

REEMBOLSO SIN CENTIMOS S/ 15,607.00

Es cuanto informo a usted, para los fines correspondientes.

Atentamente,

Firmado digitalmente

JOSÉ ROBERTO ASMAT GIRAO

JEFE

ÁREA DE TESORERÍA



PERÚ

Ministerio de Cultura

Archivo General de la Nación



Firma Digital

Firmado digitalmente por MOREAU
HEREDIA Ricardo Arturo FAU
20131370726 hard
Cargo: Jefe Institucional
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.02.2023 13:11:21 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 09 de Febrero del 2023

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000034-2023-AGN/JEF

VISTOS, el Informe N° 006-2023-AGN/OA-AT, de fecha 13 de enero de 2023, del Área de Tesorería de la Oficina de Administración; el Memorando N° 098-2023-AGN/SG-OPP, de fecha 3 de febrero de 2023, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 053-2023-AGN/OAJ, de fecha 8 de febrero 2023, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 272-2022-AGN/JEF, de fecha 21 de diciembre de 2022, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego 060: Archivo General de la Nación, en concordancia con la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023;

Que, el numeral 46.1 del artículo 46 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que los créditos suplementarios constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la ley anual de presupuesto del sector público;

Que, el numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 establece que las incorporaciones de mayores ingresos públicos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, y son aprobados mediante resolución del titular de la entidad cuando provienen de las fuentes de financiamiento distintas a las de recursos ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal;

Que, el numeral 21.3 del artículo 21 de la Directiva N° 005-2022-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", señala que las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional por incorporación de mayores ingresos públicos, de acuerdo a lo establecido en el numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440, se sujetan a los límites máximos de incorporación determinados por el MEF que se establecen por decreto supremo, según corresponda, en consistencia con las reglas fiscales, y proceden cuando provienen de los saldos de balance en fuentes de financiamiento distintas a la de recursos ordinarios, los cuales se determinan al establecer la diferencia entre los ingresos recaudados en un año fiscal –que incluye el saldo de balance del año fiscal previo– y los gastos devengados al 31 de diciembre en el mismo período;

Que, el artículo 3 del Decreto Supremo N° 006-2023-EF señala que: "*Para efectos de la aplicación de los límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos fijados en el artículo 2 del presente Decreto Supremo, no se*



Firma digital

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Firmado digitalmente por CABRERA
TORRES Danilo Ascencion FAU
20131370726 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.02.2023 13:02:21 -05:00



Firma Digital

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Firmado digitalmente por VELAZCO
BONZANO Carlos Ricardo FAU
20131370726 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.02.2023 12:34:33 -05:00



Firma Digital

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Firmado digitalmente por QUISPE
DE LA CRUZ Teodilo FAU
20131370726 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.02.2023 11:10:17 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

considera: a) Los gastos que se financien con cargo a recursos de donaciones dinerarias provenientes de instituciones nacionales o internacionales, públicas o privadas, diferentes a las vinculadas a operaciones de endeudamiento público, las mismas que se sujetan a la normatividad vigente, así como a los instrumentos o convenios respectivos (...), d) La incorporación de mayores ingresos públicos, en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, derivados de transferencias financieras realizadas en el marco de convenios celebrados en materia de investigaciones sobre ciencia, tecnología e innovación tecnológica y productiva, así como procesos de formación, capacitación y evaluación en materia educativa, y de capacitación en competencias básicas y transversales para el empleo; así como los saldos de balance de las transferencias financieras realizadas por los pliegos del Gobierno Nacional a los gobiernos locales”;

Que, el Archivo General de la Nación – AGN, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Archivos, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, tiene entre sus fines preservar, conservar, custodiar, defender, investigar, difundir y servir el patrimonio documental archivístico del Perú; así como organizar, supervisar y evaluar a nivel nacional la formación, capacitación y especialización científica y técnica del personal de archivo, y velar por el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias sobre archivos y documentos;

Que, en cumplimiento de sus responsabilidades, el AGN participa como miembro del Programa Iberarchivos que permite incentivar lazos de solidaridad y fortalece las capacidades de los profesionales y la promoción de los archivos iberoamericanos de cualquier tipología, desde los Archivos Generales de la Nación a los Archivos Municipales, pasando por Archivos de instituciones de Derechos Humanos o de Pueblos indígenas, entre otros. Asimismo, como miembro de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) busca por su parte incentivar la comunicación y la cooperación entre todos los sectores de la comunidad archivística de los países miembros, mediante acciones como organizar congresos, seminarios y encuentros internacionales; el establecimiento de convenios y otros instrumentos de cooperación entre los responsables de archivos y organismos nacionales e internacionales; la divulgación de normas y estudios archivísticos actualizados y adecuados con la realidad, por último el Consejo Internacional de Archivos (ICA) dedicada a promover la conservación, desarrollo y utilización del patrimonio cultural archivístico mediante el desarrollo de capacidades en materia archivística y de ayuda a proyectos archivísticos;

Que, a través del Informe N° 006-2023-AGN/OA-AT, el Área de Tesorería ha informado el saldo de balance preliminar del Año Fiscal 2022, hasta por el monto de S/ 15,606.53 (quince mil seiscientos seis con 53/100 soles) por la fuente de financiamiento 04 Donaciones y Transferencias;

Que, en ese contexto, mediante el Memorando N° 098-2023-AGN/SG-OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto concluye que con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las metas presupuestarias de acuerdo a la oportunidad de su ejecución, y en armonía con el marco presupuestario legal señalado, se propone autorizar la incorporación de mayores ingresos públicos provenientes de saldos de Balance 2022, al Presupuesto Institucional Modificado



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2023 del Pliego 060 Archivo General de la Nación, mediante "modificaciones presupuestarias a nivel institucional", hasta por la suma de S/ 15,607.00 (quince mil seiscientos siete con 00/00 soles);

Que, mediante el Informe N° 053-2023-AGN/OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica opina a favor de la incorporación de mayores recursos públicos en el presupuesto del Archivo General de la Nación, por contar el procedimiento con sustento técnico por parte de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y legal acorde a la normatividad expuesta;

Con los visados de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; el Decreto Supremo N° 006-2023-EF que establece límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos en los pliegos del Gobierno Nacional, Gobierno Regionales, Gobierno Locales, así como en las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, y dicta otra disposición; la Resolución Directoral N° 023-2022-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 005-2022-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria; el Decreto Supremo N° 005-2018-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto institucional del Pliego 060 Archivo General de la Nación, del Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos - Programa ADAI, para el Año Fiscal 2023, por el monto de S/ 15,607.00 (quince mil seiscientos siete con 00/00 soles), conforme al siguiente detalle

INGRESOS

(EN SOLES)

Fuente de financiamiento: 4. Donaciones y transferencias

Rubro: 13. Donaciones y transferencias

1.9. Saldos de balance

1.9.1. Saldos de balance

1.9.11. Saldos de balance

1.9.11.1 Saldos de balance

1.9.11.11. Saldos de balance

INGRESOS

S/ 15,607.00





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

EGRESOS (EN SOLES)

Sección primera	:	Gobierno Central
Pliego	:	060 Archivo General de La Nación
Unidad ejecutora	:	016 Oficina Técnica Administrativa
Categoría presupuestal	:	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
Producto/proyecto	:	SIN PRODUCTO
Actividad	:	5004655 organización, descripción y servicios archivísticos
Fuente de financiamiento	:	13 donaciones y transferencias

GASTOS CORRIENTES

2.3. Bienes y servicios

2.3.2.7.11.99. Servicios diversos

TOTAL EGRESOS

S/ 15,607.00

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que instruya a la unidad ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas para la modificación presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente resolución.

Artículo 3.- Disponer a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente resolución en el portal web institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.

FIRMADO DIGITALMENTE
Ricardo Arturo Moreau Heredia
Jefe Institucional
Archivo General de la Nación





PERÚ

Ministerio
de Cultura

Archivo General
de la Nación

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Lima, 28 de Diciembre de 2022

Registro SIAF. N. ° 01094

Carta Orden N. ° 22000672

Señor.
German Castro Rivera
SubGerencia Internacional
Gerencia de Operaciones
Banco de la Nación
Presente

REF: Cta. Cte. N° 0000-283835

*Es grato dirigirme a usted, para solicitarle se sirva disponer que con cargo a la Cuenta bancaria de gasto indicada en la referencia se efectúe la transferencia de **€ 4,595.58 Euros (Cuatro Mil Quinientos Noventa y Cinco y 58/00 Euros)**, a la Empresa **VINFRA SA** considerando para dicha operación el importe s/ 19,255.48 (**Diecinueve Mil Doscientos Cincuenta y Cinco y 48/100 soles**)*

REMITENTE

PAIS: Perú

Nombre de la Institución: Archivo General de la Nación

Dirección: Jr. Camaná 125 Pasaje Piura –Lima

Valor de la Transferencia: **€ 4,595.58** Cuatro Mil Quinientos Noventa y Cinco y 58/00 euros)

Valor en soles para convertir a Euros **S/ 19,255.48**

Datos Bancarios:

Banco Beneficiario: CAIXABANK. CARRER PINTOR SOROLLA 2-4 DE VALENCIA

BIC SWIFT: CAIXESBBXXX

IBAN: ES78-2100-1721-2702-0001-1063

Titular de la Cuenta: VINFRA, S.A.

Dirección : CALLE YORK 4, 28232 LAS ROZAS DE MADRID

Motivo de Pago: **SERVICIO DE DIGITALIZACION DEL FONDO DOCUMENTAL, ARCHIVO JOSE FERNANDO DE ABASCAL Y SOUSA, SOBRE LA INDEPENDENCIA DEL PERU (1804-1823).**

La diferencia de cambio y otros gastos que ocasione el presente tramite sírvase efectuarlo en la cuenta corriente N. ° 283835

La persona encargada de hacer el Trámite es el Sr: Omar Gustavo Valdizan Haro DNI.N°41147806, Celular: 945378870, teléfono 4267221- anexo: 212-234, los correos electrónicos son: ovaldizan@agn.gob.pe y sdurante@agn.gob.pe

Omar Gustavo Valdizan Haro
Especialista en Tesorería
DNI: 41147806

Atentamente,

Salomón Avelino Durante Machado
Especialista Administrativo I
DNI N.° 0875662

Firmado digitalmente por:
SOTO MOLINA Celia Miriam
FAU 20131370726 soft

Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/01/2023 08:24:41-0500

Firmado digitalmente por:
BORJA SANTA CRUZ Ruth
Bena FAU 20131370726 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 17/01/2023 09:01:08-0500

Calle York, 4
Tel. 91 565 07 20
28232 LAS ROZAS - MADRID

Avda. Innovación, 13 - Local 10-11
Tel. 95 453 00 83

 **vinfra sa**
soluciones digitales y micrográficas

<http://www.vinfra.es>



ISO 9001
ISO 14001

(ARCHIVO GENERAL DE LA NACION)
DE PERU
**JR CAMANA NO. 125, PASAJE PIURA
S/N CERCADO DE LIMA, PROVINCIA
Y DEPARTAMENTO DE LIMA**

(**RUC 20131370726**)

Nº FACTURA: 8202
Fecha: 17/02/2022

Uds	Descripción	PVP	Total
	SERVICIO DE DIGITALIZACION DEL FONDO DOCUMENTAL, ARCHIVO DE JOSE FERNANDO DE ABASCAL Y SOUSA, SOBRE LA INDEPENDENCIA DEL PERU (1804-1823) CONTRATO NO 001-2021-AGN/JEF	4.595,58	4.595,58 €

Forma de pago: Transferencia Bancaria Base Imponible 4.595,58€

Doc. de Pago: Contado

Banco: LA CAIXA

Datos Bancarios: 2100 1721 2702 0001 1063

IBAN: ES78 2100 1721 2702 0001 1063

Total Factura 4.595,58€

Vencimiento: 17/02/2022

Firmado digitalmente por:
SOTO MOLINA Celia Miriam
FAU 20131370726 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 17/01/2023 08:25:16-0500

Firmado digitalmente por:
BORJA SANTA CRUZ Ruth
Bena FAU 20131370726 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/01/2023 09:05:34-0500

Report Header

Application: Alliance Message Management
Report type: Message Preparation - Message Details Report
Operator: SBAMCP
Alliance Server Instance: Produccion
Date - Time: 2022/12/29 15:14:00

Message

Start of Message

Message Identifier

Message Preparation Alliance Message Management - Message Creation
Application:

Message Header

Swift	Input	fin.103	FIN MT103 - Single Customer Credit Transfer
FIN			
Sender			
Unit:		None	
Sender Logical Terminal:		BANCPEPLA	
Type:		Institution	
Institution:		BANCPEPLXXX	
Receiver			
Type:		Institution	
Institution:		BBVAESMMXXX	
Address Expansion			
Institution:		BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	
Branch:		(FOR ALL REMAINING UNLISTED BRANCHES)	
City:		MADRID	
Country:		ES	
Options			
Priority:		Normal	
Monitoring:		None	
User PDE:		No	

Message Text

F20: Sender's Reference
GTT221229006661

F23B: Bank Operation Code
CRED

F32A: Value Date/Currency/Interbank Settled Amount
Date: 221230 2022 Dec 30
Currency: EUR EURO
Amount: 4595,58 #4595,58#

F50K: Ordering Customer - Account - Name and Address
Account: /0000283835
Name and Address: MINISTERIO DE CULTURA - ARCHIVO
GENERAL DE LA NACION
JR.CAMANA NO 125 Y PASAJE PIURA
S/N CERCADO DE LIMA -PERU

F57A: Account With Institution - Party Identifier - Identifier Code
Identifier Code: CAIXESBBXXX CAIXABANK, S.A.
(MAIN BRANCH)
BARCELONA ES

F59: Beneficiary Customer - Account - Name and Address



Account: /ES7821001721270200011063
Name and Address: VINFRA S.A.
CALLE YORK 4, 28232 LAS ROZAS DE
MADRID

F70: Remittance Information

/RFB/SERV. DE DIGITALIZACION DEL
//FONDO DOCUMENTAL, ARCHIVO JOSE
//FERNANDO DE ABASCAL YSOUSA, SOBRE
//INDEPENDENCIA DEL PERU(1804-1823

F71A: Details of Charges

SHA

Network Data

Network: SWIFT

End of Message

Report Footer

Number of Entities: 1
End of report

VENTA ARBITRAJE

Ticket :

297132

Hora de Registro : 18:23

Informativa

Cliente	:	MINISTERIO DE CULTURA				
Código	:	326	Tipo de Cliente :	EMP. DEL ESTADO SIN FINES	IDC :	0000000000000000
Posición	:	ARBITRAJES	Sintético:	612	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	
Moneda	:	EURO		Paridad	:	4.12000000
Monto Venta	:	EUR	4,595.58	Arbitraje	:	1.08079748
Monto Equivalente	:	PEN	18,933.79	Tipo de Cambio Local	:	3.81200000
Fecha de Operación	:	29/12/2022		Calculado	:	4.12000000
Fecha de Liquidación	:	29/12/2022				
Sucursal Liquidadora	:	OFICINA PRINCIPAL				

Comisión: 0.00

Cargo Cuenta: 0.00

ITF: 0.00

Otros: 236.55

Swift: 38.70

Transferencia: 46.44

Total Bruto : 18,933.79

Total Porte : 321.69

Total Neto : S/. 19,255.48

Formas de Pago Recibidos PEN

Medio de Pago	Monto	Banco	Número Cta
TRANS.EXT.	18,933.79	Origen :	
		Destino :	

Formas de Pago Entregados EUR

Medio de Pago	Monto	Banco	Número Cta
PDTE	4,595.58	Origen :	
		Destino :	

Observaciones : REF. CARTA ORDEN NO 22000672 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

CPMS

Firmado digitalmente por:
SOTO MOLINA Celia Minam

AUTORIZADOR

BACK OFFICE

Firmado digitalmente por:
BORJA SANTA CRUZ Ruth
Firma FAU 20131370726 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/01/2023 09:07:46-0500Firma FAU 20131370726 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/01/2023 08:25:45-0500

COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO SIAF 0000000371

Nº	DIA	MES	AÑO
1105	12	04	2023

RUC 10405162950

NOMBRE FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA
SON TRES MIL SETECIENTOS DOCE Y 50/100 SOLES

CONCEPTO									
GIRO PARA EL PAGO DE LA OS240 SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296 PRIMER ENTREGABLE									
CODIFICACION PROGRAMATICA									
RB	SEC F	CP	PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FN	DIVF	GRPF	META FINAL
13	0018	3	9002	39999999	5004655	21	045	0099	00001 0001398
ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO									
CLASIFICADOR DE GASTO		IMPORTE							
		PARCIAL	TOTAL						
2.3.2 7.11 99		3,712.50							
TOTAL			3,712.50						
DEDUCCIONES			0.00						
LIQUIDO A PAGAR			3,712.50						
CONTABILIDAD PATRIMONIAL				RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES		IMPORTE			
DEBE		HABER							
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE						
				TOTAL RETENCIONES		0.00			
PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO				FORMA DE PAGO		AUTORIZACION			
FECHA	HECHO POR	CONFORME		AÑO	2001	77649444			
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA		BANCO	001 BANCO DE LA NACION				
				CTA CTE	005 00-000-283835 DON				
				CHEQUE GIRADO					
VISACION				CCI					
CONTROL INTERNO		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD		TIPO DE OPERACION					
RECIBI CONFORME				GASTO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
FECHA	FIRMA								
17/04/2023	DNI 40516295 RUC 1040516295								
LIBRETA MILITAR									

FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA

R.U.C. 10405162950

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

PJ. CENTRAL NRO. 111 LIMA - LIMA - RIMAC

Nro: E001- 15

TELÉFONO: 5858423

Recibí de: ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Identificado con RUC número 20131370726

Domiciliado en JR. CAMANA NRO. 125 LIMA - LIMA - LIMA

La suma TRES MIL SETECIENTOS DOCE Y 50/100 SOLES

Por concepto de ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PRIMER ENTREGABLE CONFORME A LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS DIGITALIZADOS DEL PROYECTO 2020 015 CATALOGACION Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SOBRE LA INDEPENDENCIA DEL PERU 1804-1823

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 10 de Abril del 2023

Total por honorarios: 3,712.50

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 3,712.50 SOLES

Cancelado.
17/11/2023.
fdz Gonzales



PERÚ

Ministerio de Cultura

Archivo General de la Nación



Firmado digitalmente por BORJA
SANTA CRUZ Ruth Elena FAU
20191970723 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.04.2023 13:14:42 -05:00

Anexo N° 7

FORMATO DE CONFORMIDAD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

INFORME DE CONFORMIDAD N° 008-2023-AGN/DAH

Por el presente, se da conformidad a la prestación brindada a la Archivo General de la Nación de acuerdo con las condiciones contratadas, según el siguiente detalle:

CONFORMIDAD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO				
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Servicio de Archivo para la Catalogación de Documentos Históricos - DAH			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA KARINA FERNANDEZ GONZALES			
NÚMERO DE LA ORDEN DE SERVICIO	000240-2023			
MONTO DE LA ORDEN DE SERVICIO	(S/. 11,250.00) (Once mil Doscientos cincuenta con 00/100 soles)			
PLAZO DE EJECUCION DE LA ORDEN DE SERVICIO	INICIO:	20/03/2023	FIN:	18/05/2023
CUMPLIÓ CON EL PLAZO	SI:	x	NO:	
FORMA DE PAGO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Periódico/Único)	PRIMER ENTREGABLE	MONTO:	3,712.50	SOLES
PERIODO DE SERVICIO	FECHA DE CULMINACIÓN DEL SERVICIO		DÍAS DE RETRASO DE CORRESPONDER	
PLAZO NO MAYOR A LOS 20 DIAS CALENDARIOS	05.04.2023		NO	
OBSERVACIÓN: LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SE DESARROLLARON DE FORMA PRESENCIAL SEGÚN TDR				
La Dirección de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, otorga la conformidad a María Karina Fernández Gonzales por un monto de S/3712.50.00 (Tres mil setecientos doce con 50/100 soles)				
Fecha: 11 de abril de 2023				
Firmado digitalmente RUTH BORJA SANTA CRUZ Directora de Archivo Histórico				

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000371

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es): FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : P.J. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC CCI: 01136800020013725886 RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 Fax : Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100386783	SERVICIO	SERVICIO PARA LA GESTIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y ARCHIVOS 1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN Contratación de un servicio de archivo para la catalogación de documentos digitalizados del "Proyecto N° 2020/015 "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)" 2. FINALIDAD PÚBLICA La contratación de este servicio tiene por finalidad catalogar los documentos digitalizados como parte del Proyecto N° 2020/015 "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)", el cual permitirá conocer el proceso de independencia del Perú con fines de difusión en base a documentación inédita custodiada en el Archivo General de Indias. 3. ANTECEDENTES La Dirección de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación obtuvo la financiación del proyecto "CATALOGACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SOBRE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (1804-1823)" del Programa Iberarchivos, en el año 2020, por lo que se encuentra en la fase de ejecución de la catalogación. 4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN 4.1. Objetivo General: La contratación del servicio de una persona natural permitirá desarrollar la	11,250.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0018	21.045.0099.9002.39999999.5004655	4 - 13	2.3.2 7.11 99		11,250.00

Van ... S/ 11,250.00

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION			RUC : 20131370726
Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA			
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO	
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO	 Firmado digitalmente por MENDOZA Jackeline Edith FAU 20131370726 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 20.03.2023 18:00:39 -05:00		
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000371

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : P.J. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC CCI: 01136800020013725886 RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296	

Vienen ... 11,250.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		actividad de catalogación de 1500 piezas documentales. 5. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Las actividades se realizarán de manera presencial, sólo en casos que indique la institución podrá ser remoto, por temas de seguridad y/o salubridad, para lo cual deberá contar con equipo de cómputo e internet. 5.1. Actividades a realizar por el contratista: • Catalogación de 1500 piezas documentales en formato Excel, según "Guía para la catalogación de los elementos de descripción archivística" realizado por APTA. • Consolidar en una sola base de datos en Excel, los registros de descripción. 5.2. Recursos y facilidades a ser previstos por la Entidad • Equipo de cómputo de contar la entidad, para brindar, de ser necesario el contratista podrá utilizar su equipo de cómputo. • Guantes, mascarillas, lentes, gorros y guardapolvo. • Lápiz, lapiceros, hojas. • Alcohol. 5.3. Requerimientos mínimos del proveedor 5.3.1. Requisitos que debe cumplir el proveedor Formación académica, grado académico y/o nivel de estudio:	

Van ... S/ 11,250.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

RUC : 20131370726

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Fecha

DIA MES AÑO

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000371

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : P.J. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC CCI: 01136800020013725886 RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296	

Vienen ... 11,250.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		- Licenciada/o en Historia, acreditado con constancia o certificado. Experiencia: - General: Como mínimo, experiencia laboral general de dos (02) años en instituciones públicas y/o privadas. - Específica: Como mínimo de un (01) año de experiencia laboral en entidades públicas o privadas realizando actividades de archivo, la misma que se acreditará con constancias de trabajo o constancias de conformidad de servicio o certificados o contratos u orden de servicio (en el caso de los contratos u órdenes de servicio se deberá adjuntar sus respectivas constancias o conformidades u otro documento que acredite fehacientemente el cumplimiento del servicio). Otros: - Curso de Paleografía, acreditado con constancia o certificado. Requisitos: - Contar con RNP vigente, se acreditará con copia simple. - Contar con carnet de vacunación COVID completa. - Deberá contar con equipos de cómputo e internet, y correo electrónico, para realizar el trabajo vía remoto, se acreditará con Declaración Jurada de cumplimiento de TDR. - Deberá contar con equipo de comunicación (celular) y línea operativa para realizar y recibir llamadas, para el desarrollo del trabajo vía remoto, se acreditará con Declaración Jurada de cumplimiento de TDR.	

Van ... S/ 11,250.00

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

RUC : 20131370726

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
			Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000371

Día	Mes	Año
16	03	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : P.J. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC CCI: 01136800020013725886 RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296	

Vienen ...	11,250.00
-------------------	------------------

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total \$/
		• Contar con seguro de salud y/o accidente de trabajo, el mismo que debe ser acreditado con una constancia u otro documento, que corresponde a un seguro del SIS, ESSALUD, SCTR y/o EPS. 5.3.2. Confidencialidad El proveedor debe guardar absoluta reserva de la información que tuviese acceso durante la prestación del servicio. 5.3.3. Propiedad intelectual La entidad asume la propiedad intelectual de los entregables y de sus derivados del servicio realizado. 5.3.4. Característica del servicio La prestación del servicio es autónoma de naturaleza civil, regulada por artículo 1764° Código Civil, por lo tanto, el contratista no está sujeto a relación de dependencia o subordinación ante LA ENTIDAD, ni mucho menos genera beneficios sociales de ninguna índole. 5.4. Resultados o entregables: 5.4.1. Primer entregable: Hasta un plazo no mayor a los 20 días calendarios a partir de la notificación de la orden de servicio, presentará un informe dando cuenta de la catalogación de 500 unidades documentales, según detalle del servicio mencionado en el ítem 5.1. 5.4.2. Segundo entregable: Hasta un plazo no mayor a los 40 días calendarios a partir	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/	11,250.00
------------	-----------

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dirección: JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

RUC: 20131370726

ELABORADO POR		ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO	
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO				Fecha DIA MES AÑO	
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES			

NOTA IMPORTANTE :

- NOTA IMPORTANTE:**
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000371

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : P.J. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC CCI: 01136800020013725886 RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 Fax : Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :

Vienen ... 11,250.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		de la notificación de la orden de servicio, presentará un informe dando cuenta de la catalogación de 500 unidades documentales, según detalle del servicio mencionado en el ítem 5.1. 5.4.3. Tercer entregable: Hasta un plazo no mayor a los 60 días calendarios a partir de la notificación de la orden de servicio, presentará un informe dando cuenta de la catalogación de 500 unidades documentales, según detalle del servicio mencionado en el ítem 5.1. 5.5. Lugar y plazo de prestación del servicio: 5.5.1. Lugar: La prestación del servicio es de forma presencial, se realizará en Jr. Camaná N° 125 Cercado de Lima (Sede Palacio) 5.5.2. Plazo: En un plazo de hasta 60 días calendarios, a partir de la notificación de la orden de servicio via correo o en físico. 5.6. Conformidad del servicio y forma de pago 5.6.1. Conformidad	

Van ... S/ 11,250.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

RUC : 20131370726

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Fecha
Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000000

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

Día	Mes	Año
16	03	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : P.J. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC CCI: 01136800020013725886 RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 Fax :	Nº Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP Nº Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296	

Vienen ...	11,250.00
------------	-----------

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total \$/
		La conformidad será otorgada por la Dirección de Archivo Histórico, en un plazo no mayor a (05) días calendarios. 5.6.2. Forma de pago El pago será hasta quince (15) días calendarios de recibida cada conformidad (total 03 armadas), tomando en cuenta las actividades desarrolladas por el locador. • 1ra. Armada 33% • 2da. Armada 33% • 3ra. Armada 34% 6. PENALIDADES ANTE INCUMPLIMIENTO • Penalidad por mora en la ejecución de la prestación, en caso de retraso injustificado por el contratista, la Entidad aplicará de forma automática una penalidad por cada día de atraso. La penalidad se calcula de la forma siguiente: Penalidad = $0.10 \times \text{monto} / F \times \text{plazo en días}$ Donde F tiene los valores siguientes: F = 0.40 para plazos menores o iguales a 60 días. F = 0.25 para plazos mayores a 60 días. Monto = Monto de la orden de servicio o prestación parcial. Plazo en días = Plazo de cumplimiento de la ejecución contractual o plazo parcial. La penalidad máxima aplicable será hasta el 10% del monto contratado.	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/	11,250.00
------------	-----------

Facturar a nombre de: OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

RUC: 20131370726

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Fecha
Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000000

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es): FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : PJ. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC CCI: 01136800020013725886 RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296	

Vienen ... 11,250.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		7. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS El plazo de responsabilidad del proveedor por los vicios ocultos de los servicios realizados es de un (1) año contado a partir de la conformidad final otorgada. 8. OBLIGACIÓN ANTICORRUPCIÓN El Contratista declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a los impedimentos señalados en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Asimismo, el contratista se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a los impedimentos señalados en el Reglamento. Además, el contratista se compromete a: i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas,	

AFECCION PRESUPUESTAL

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 11,250.00

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

RUC : 20131370726

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Fecha
Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

Nº Exp. SIAF : 0000000000

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : P.J. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC GCI: 01136800020013725886 RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296	

Vienen ...	11,250.00
-------------------	------------------

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total \$/
		organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas. 9. RESOLUCIÓN DE LA ORDEN SIN RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES: Cualquiera de las partes de manera unilateral podrá dar por concluido la orden de servicio, sin mediar expresión de causa, siempre que dicha resolución obedezca a razones de caso fortuito, fuerza mayor o cualquier otra circunstancia sobreviniente al contrato que no resulte imputable a ninguna de las partes, resolución que no generará el reconocimiento de indemnización, daño emergente ni lucro cesante salvo la exigencia que sea comunicada a la otra parte con un plazo mínimo de cinco (5) días de anticipación a la fecha que se quiere dar término a la orden de servicio de acuerdo a lo siguiente: • Por parte de la Entidad: El área usuaria deberá comunicar y sustentar por escrito la decisión de dar por concluido la orden de servicio, señalando la fecha de término y rebaja presupuestal de la misma, debiendo comunicarlo la Entidad con mínimo de un día hasta cinco días calendario de anticipación a la fecha de término requerida. • Por parte del contratista (locador o servicio de tercero): deberá comunicar por escrito al área usuaria la decisión de dar por concluida la orden de servicio, señalando la fecha de término, con un mínimo de cinco (5) días calendarios de anticipación a la fecha de término establecida, luego de lo cual el área usuaria, a más tardar, dentro de los dos días calendario siguiente deberá informar si procede o no, de lo contrario se dará por	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/	11,250.00
------------	-----------

Facturar a nombre de: OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

RUC: 20131370726

ELABORADO POR		ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO	
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO					
		RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES		

Fecha
DIA MES AÑO

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000000

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : PJ. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC CCI: 01136800020013725886 RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296

Vienen ... 11,250.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		incumplimiento por el total de la orden de servicio. 10. SANCIONES: El contratista se compromete a cumplir con las obligaciones derivadas de este servicio, siendo aplicable de manera extensiva el Artículo 50 del TUO de la Ley de Contrataciones. 11. APLICACIÓN SUPLETORIA: La Entidad podrá aplicar de manera supletoria y extensiva la Ley de Contrataciones y su Reglamento, así como el código civil, siempre que no se contradiga con las disposiciones establecidas en los Términos de Referencia. C.C. DIRECCIÓN DE ARCHIVO HISTÓRICO PED. 000296 * * * * * (ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES) * * * * *	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

TOTAL S/ 11,250.00

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA RUC : 20131370726					
ELABORADO POR		ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO	
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO					
		RESPONSABLE DE ADQUISICIONES		RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
				Fecha Día Mes Año	

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO SIAF 0000000371

Nº	DIA	MES	AÑO
1199	24	04	2023

RUC 10405162950

NOMBRE FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA

SON TRES MIL SETECIENTOS DOCE Y 50/100 SOLES

CONCEPTO

GIRO PARA EL PAGO DE LA ORDEN DE SERVICIO - OS240 SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296 SEGUNDO ENTREGABLE

CODIFICACION PROGRAMATICA

RB	SEC F	CP	PRG	PROD/PRY	ACT/AJ	OBR	FN	DIVF	GRPF	META	FINAL
13	0018	3	9002	39999999	5004655	21	045	0099	00001	0001398	

ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO

CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE	
	PARCIAL	TOTAL
2.3.2 7.11 99	3,712.50	
TOTAL		3,712.50
DEDUCCIONES		0.00
LIQUIDO A PAGAR		3,712.50

CONTABILIDAD PATRIMONIAL

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE

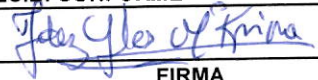
PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO

FECHA	HECHO POR	CONFORME
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

VISACION

CONTROL INTERNO	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD

RECIBI CONFORME

FECHA	FIRMA
27/04/2023	
DNI 40516295	RUC 10405162950
LIBRETA MILITAR	

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES	IMPORTE
TOTAL RETENCIONES	0.00

FORMA DE PAGO	AUTORIZACION
AÑO 2001	
BANCO 001 BANCO DE LA NACION	
CTA CTE 005 00-000-283835 DON	
CHEQUE GIRADO	77649446
CCI	
TIPO DE OPERACION	
GASTO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	



PERÚ

Ministerio de Cultura

Archivo General de la Nación



Firmado digitalmente por BORJA
SANTA CRUZ Ruth Elena FAU
20131370726 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.04.2023 11:05:22 -05:00

Anexo N° 7

FORMATO DE CONFORMIDAD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

INFORME DE CONFORMIDAD N° 010-2023-AGN/DAH

Por el presente, se da conformidad a la prestación brindada a la Archivo General de la Nación de acuerdo con las condiciones contratadas, según el siguiente detalle:

CONFORMIDAD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO				
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Servicio de Archivo para la Catalogación de Documentos Históricos - DAH			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA KARINA FERNANDEZ GONZALES			
NÚMERO DE LA ORDEN DE SERVICIO	000240-2023			
MONTO DE LA ORDEN DE SERVICIO	(S/. 11,250.00) (Once mil Doscientos cincuenta con 00/100 soles)			
PLAZO DE EJECUCION DE LA ORDEN DE SERVICIO	INICIO:	20/03/2023	FIN:	18/05/2023
CUMPLIÓ CON EL PLAZO	SI:	X	NO:	
FORMA DE PAGO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Periódico/Único)	SEGUNDO ENTREGABLE	MONTO:	3,712.50	SOLES
PERIODO DE SERVICIO	FECHA DE CULMINACIÓN DEL SERVICIO		DÍAS DE RETRASO DE CORRESPONDER	
PLAZO NO MAYOR A LOS 40 DIAS CALENDARIOS	19.04.2023		NO	
OBSERVACIÓN: LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SE DESARROLLARON DE FORMA PRESENCIAL SEGÚN TDR				
La Dirección de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, otorga la conformidad a María Karina Fernández Gonzales por un monto de S/3712.50.00 (Tres mil setecientos doce con 50/100 soles)				
Fecha: 19 de abril de 2023				
Firmado digitalmente RUTH BORJA SANTA CRUZ Directora de Archivo Histórico				

FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA

R.U.C. 10405162950

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

PJ. CENTRAL NRO. 111 LIMA - LIMA - RIMAC

Nro: E001- 16

TELÉFONO: 5858423

Recibí de: ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Identificado con RUC

número

20131370726

Domiciliado en JR. CAMANA NRO. 125 LIMA - LIMA - LIMA

La suma TRES MIL SETECIENTOS DOCE Y 50/100 SOLES

Por concepto de ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SEGUNDO ENTREGABLE CONFORME A LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS DIGITALIZADOS DEL PROYECTO 2020 015 CATALOGACION Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SOBRE LA INDEPENDENCIA DEL PERU 1804-1823 Y EXPOSICIÓN DE LA METODOLOGIA UTILIZADA

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 19 de Abril del 2023

Total por honorarios: 3,712.50

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 3,712.50 SOLES

Recibido - Cancelado
Fdez Gonzales Karina

27/04/2023

ÁREA DE ABASTECIMIENTO

PROVEIDO 004648-2023-AGN/OA-AA

EXPEDIENTE : 2023-0003089

ASUNTO: REMITO PAGO DE TERCEROS OS N° 240-2023-AGN SIAF N° 371 CORRESPONDIENTE
AL SEGUNDO ENTREGABLE - GONZALES FERNANDEZ MARIA KARINA

FECHA

21/04/2023

Atender en 0 días

REFERENCIA : PROVEIDO N° 004555-2023-OA-AA Segundo entregable de la Orden de Servicio 000240 - GONZALES FERNANDEZ
MARIA KARINA

DEPENDENCIA DESTINO	TRAMITE	PRIORIDAD	INDICACIONES
AREA DE CONTABILIDAD ASMAT GIRAO JOSÉ ROBERTO	ATENDER	NORMAL	

ESTRADA MENDOZA JACKELINE EDITH
JEFE

Suspensiones de 4ta Categoría-Formulario 1609**SUNAT****RESULTADO DE SOLICITUD - FORM. 1609****AÑO 2023**

RUC:

10405162950

Apellidos y Nombres:

FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA

Fecha de presentación:

03/01/2023

Número de operación:

17414811

RENTA - 4ta CATEGORIA :**AUTORIZADO**

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000371

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

Día	Mes	Año
16	03	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : P.J. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 Fax : CCI: 01136800020013725886	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100386783	SERVICIO	SERVICIO PARA LA GESTIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y ARCHIVOS 1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN Contratación de un servicio de archivo para la catalogación de documentos digitalizados del "Proyecto N° 2020/015 "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)" 2. FINALIDAD PÚBLICA La contratación de este servicio tiene por finalidad catalogar los documentos digitalizados como parte del Proyecto N° 2020/015 "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)", el cual permitirá conocer el proceso de independencia del Perú con fines de difusión en base a documentación inédita custodiada en el Archivo General de Indias. 3. ANTECEDENTES La Dirección de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación obtuvo la financiación del proyecto "CATALOGACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SOBRE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (1804-1823)" del Programa Iberarchivos, en el año 2020, por lo que se encuentra en la fase de ejecución de la catalogación. 4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN 4.1. Objetivo General: La contratación del servicio de una persona natural permitirá desarrollar la	11,250.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0018	21.045.0099.9002.39999999.5004655	4 - 13	2.3.2 7.11 99		11,250.00

Van ... S/ 11,250.00

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION			RUC : 20131370726		
Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA					
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO		
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO	 Firmado digitalmente por ESTRADA MENDOZA Jackeline Edit FAU 20131370726 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 20.03.2023 18:00:49 -05:00				
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	<table><tr><td>Fecha</td></tr><tr><td>Día mes año</td></tr></table>	Fecha	Día mes año
Fecha					
Día mes año					

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000371

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : PJ. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 Fax : CCI: 01136800020013725886	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296

Vienen ... 11,250.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		actividad de catalogación de 1500 piezas documentales. 5. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Las actividades se realizarán de manera presencial, sólo en casos que indique la institución podrá ser remoto, por temas de seguridad y/o salubridad, para lo cual deberá contar con equipo de cómputo e internet. 5.1. Actividades a realizar por el contratista: • Catalogación de 1500 piezas documentales en formato Excel, según "Guía para la catalogación de los elementos de descripción archivística" realizado por APTA. • Consolidar en una sola base de datos en Excel, los registros de descripción. 5.2. Recursos y facilidades a ser previstos por la Entidad • Equipo de cómputo de contar la entidad, para brindar, de ser necesario el contratista podrá utilizar su equipo de cómputo. • Guantes, mascarillas, lentes, gorros y guardapolvo. • Lápiz, lapiceros, hojas. • Alcohol. 5.3. Requerimientos mínimos del proveedor 5.3.1. Requisitos que debe cumplir el proveedor Formación académica, grado académico y/o nivel de estudio:	

Van ... S/ 11,250.00

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

RUC : 20131370726

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Fecha
Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000371

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : P.J. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC CCI: 01136800020013725886 RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296	

Vienen ... 11,250.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		- Licenciada/o en Historia, acreditado con constancia o certificado. Experiencia: - General: Como mínimo, experiencia laboral general de dos (02) años en instituciones públicas y/o privadas. - Específica: Como mínimo de un (01) año de experiencia laboral en entidades públicas o privadas realizando actividades de archivo, la misma que se acreditará con constancias de trabajo o constancias de conformidad de servicio o certificados o contratos u orden de servicio (en el caso de los contratos u órdenes de servicio se deberá adjuntar sus respectivas constancias o conformidades u otro documento que acredite fehacientemente el cumplimiento del servicio). Otros Curso de Paleografía, acreditado con constancia o certificado. Requisitos: - Contar con RNP vigente, se acreditará con copia simple. - Contar con carnet de vacunación COVID completa. - Deberá contar con equipos de cómputo e internet, y correo electrónico, para realizar el trabajo vía remoto, se acreditará con Declaración Jurada de cumplimiento de TDR. - Deberá contar con equipo de comunicación (celular) y línea operativa para realizar y recibir llamadas, para el desarrollo del trabajo vía remoto, se acreditará con Declaración Jurada de cumplimiento de TDR.	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 11,250.00

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION					
Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA				RUC : 20131370726	
ELABORADO POR		ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO	
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO					
		RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES		
				Fecha Día Mes Año	

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000371

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : P.J. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC CCI: 01136800020013725886 RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296

Vienen ... 11,250.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		• Contar con seguro de salud y/o accidente de trabajo, el mismo que debe ser acreditado con una constancia u otro documento, que corresponde a un seguro del SIS, ESSALUD, SCTR y/o EPS. 5.3.2. Confidencialidad El proveedor debe guardar absoluta reserva de la información que tuviese acceso durante la prestación del servicio. 5.3.3. Propiedad intelectual La entidad asume la propiedad intelectual de los entregables y de sus derivados del servicio realizado. 5.3.4. Característica del servicio La prestación del servicio es autónoma de naturaleza civil, regulada por artículo 1764° Código Civil, por lo tanto, el contratista no está sujeto a relación de dependencia o subordinación ante LA ENTIDAD, ni mucho menos genera beneficios sociales de ninguna índole. 5.4. Resultados o entregables: 5.4.1. Primer entregable: Hasta un plazo no mayor a los 20 días calendarios a partir de la notificación de la orden de servicio, presentará un informe dando cuenta de la catalogación de 500 unidades documentales, según detalle del servicio mencionado en el ítem 5.1. 5.4.2. Segundo entregable: Hasta un plazo no mayor a los 40 días calendarios a partir	

Van ... S/ 11,250.00

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

RUC : 20131370726

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000371

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : PJ. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA/LIMA/RIMAC CCI: 01136800020013725886 RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296	

Vienen ... 11,250.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		de la notificación de la orden de servicio, presentará un informe dando cuenta de la catalogación de 500 unidades documentales, según detalle del servicio mencionado en el ítem 5.1. 5.4.3. Tercer entregable: Hasta un plazo no mayor a los 60 días calendarios a partir de la notificación de la orden de servicio, presentará un informe dando cuenta de la catalogación de 500 unidades documentales, según detalle del servicio mencionado en el ítem 5.1. 5.5. Lugar y plazo de prestación del servicio: 5.5.1. Lugar: La prestación del servicio es de forma presencial, se realizará en Jr. Camaná N° 125 Cercado de Lima (Sede Palacio) 5.5.2. Plazo: En un plazo de hasta 60 días calendarios, a partir de la notificación de la orden de servicio vía correo o en físico. 5.6. Conformidad del servicio y forma de pago 5.6.1. Conformidad	

Van ... S/ 11,250.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	RUC : 20131370726
Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA	

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
			Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000000

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : PJ. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 CCI: 01136800020013725886 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296

Vienen ... 11,250.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		La conformidad será otorgada por la Dirección de Archivo Histórico, en un plazo no mayor a (05) días calendarios. 5.6.2. Forma de pago El pago será hasta quince (15) días calendarios de recibida cada conformidad (total 03 armadas), tomando en cuenta las actividades desarrolladas por el locador. • 1ra. Armada 33% • 2da. Armada 33% • 3ra. Armada 34% 6. PENALIDADES ANTE INCUMPLIMIENTO • Penalidad por mora en la ejecución de la prestación, en caso de retraso injustificado por el contratista, la Entidad aplicará de forma automática una penalidad por cada día de atraso. La penalidad se calcula de la forma siguiente: $Penalidad = 0.10 \times \text{monto} / F \times \text{plazo en días}$ Donde F tiene los valores siguientes: F = 0.40 para plazos menores o iguales a 60 días. F = 0.25 para plazos mayores a 60 días. Monto = Monto de la orden de servicio o prestación parcial. Plazo en días = Plazo de cumplimiento de la ejecución contractual o plazo parcial. La penalidad máxima aplicable será hasta el 10% del monto contratado.	

Van ... S/ 11,250.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA			RUC : 20131370726		
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO		
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO					
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES			
				Fecha	

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000000

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : PJ. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 CCI: 01136800020013725886 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296	

Vienen ... 11,250.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		7. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS El plazo de responsabilidad del proveedor por los vicios ocultos de los servicios realizados es de un (1) año contado a partir de la conformidad final otorgada. 8. OBLIGACIÓN ANTICORRUPCIÓN El Contratista declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a los impedimentos señalados en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Asimismo, el contratista se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a los impedimentos señalados en el Reglamento. Además, el contratista se compromete a: i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas,	

AFECCION PRESUPUESTAL

Van ... S/ 11,250.00

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

RUC : 20131370726

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
			Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000000

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : PJ. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 CCI: 01136800020013725886 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296	

Vienen ... 11,250.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas. 9. RESOLUCIÓN DE LA ORDEN SIN RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES: Cualquiera de las partes de manera unilateral podrá dar por concluido la orden de servicio, sin mediar expresión de causa, siempre que dicha resolución obedezca a razones de caso fortuito, fuerza mayor o cualquier otra circunstancia sobrevenida al contrato que no resulte imputable a ninguna de las partes, resolución que no generará el reconocimiento de indemnización, daño emergente ni lucro cesante salvo la exigencia que sea comunicada a la otra parte con un plazo mínimo de cinco (5) días de anticipación a la fecha que se quiere dar término a la orden de servicio de acuerdo a lo siguiente: • Por parte de la Entidad: El área usuaria deberá comunicar y sustentar por escrito la decisión de dar por concluido la orden de servicio, señalando la fecha de término y rebaja presupuestal de la misma, debiendo comunicarlo la Entidad con mínimo de un día hasta cinco días calendario de anticipación a la fecha de término requerida. • Por parte del contratista (locador o servicio de tercero): deberá comunicar por escrito al área usuaria la decisión de dar por concluida la orden de servicio, señalando la fecha de término, con un mínimo de cinco (5) días calendarios de anticipación a la fecha de término establecida, luego de lo cual el área usuaria, a más tardar, dentro de los dos días calendario siguiente deberá informar si procede o no, de lo contrario se dará por	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 11,250.00

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION		
Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA		RUC : 20131370726
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO		
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES
NOTA IMPORTANTE :		Fecha
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S		
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.		
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento		

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000000

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : PJ. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 Fax : CCI: 01136800020013725886	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296

Vienen ... 11,250.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		incumplimiento por el total de la orden de servicio. 10. SANCIONES: El contratista se compromete a cumplir con las obligaciones derivadas de este servicio, siendo aplicable de manera extensiva el Artículo 50 del TUO de la Ley de Contrataciones. 11. APLICACIÓN SUPLETORIA: La Entidad podrá aplicar de manera supletoria y extensiva la Ley de Contrataciones y su Reglamento, así como el código civil, siempre que no se contradiga con las disposiciones establecidas en los Términos de Referencia. C.C. DIRECCIÓN DE ARCHIVO HISTÓRICO PED. 000296 * * * * * (ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES) * * * * *	

TOTAL S/ 11,250.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

RUC : 20131370726

Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento



PERÚ

Ministerio de Cultura

Archivo General de la Nación



Firma digital

Firmado digitalmente por BORJA
SANTA CRUZ Ruth Elena FAU
20131370726 hard
Cargo: Director
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.04.2023 11:05:48 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 19 de Abril del 2023

MEMORANDO N° 000326-2023-AGN/DAH

Sra.:

JACKELINE EDITH ESTRADA MENDOZA

ÁREA DE ABASTECIMIENTO

Presente. -

Asunto: Segundo entregable de la Orden de Servicio 000240.

Referencia: CARTA S/N

Me dirijo a usted para saludarla y a la vez, en atención al documento de la referencia, solicitar que mediante su despacho se gestione el pago de la Srta. María Karina Fernández Gonzales locadora de esta Dirección, adjunto conformidad respectiva.

En tal sentido, tenga a bien ordenar a quien corresponda atender el requerimiento.

Atentamente,

Firmado digitalmente

RUTH ELENA BORJA SANTA CRUZ

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE ARCHIVO HISTÓRICO



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO SIAF 0000000371

Nº	DIA	MES	AÑO
1426	17	05	2023

RUC 10405162950

NOMBRE FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA

SON TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO Y 00/100 SOLES

CONCEPTO

GIRO- PARA EL PAGO DE LA ORDEN DE OS240 SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296
TERCER ENTREGABLE

CODIFICACION PROGRAMATICA

RB	SEC F	CP	PRG	PROD/PRY	ACT/AN	OBR	FN	DIVF	GRPF	META	FINAL
13	0018	3	9002	3999999	5004655	21	045	0099	00001	0001398	

ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO

CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE	
	PARCIAL	TOTAL
2.3.2 7.11 99	3,825.00	
TOTAL		3,825.00
DEDUCCIONES		0.00
LIQUIDO A PAGAR		3,825.00

CONTABILIDAD PATRIMONIAL

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE

--	--	--	--

PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO

FECHA	HECHO POR	CONFORME
-------	-----------	----------

JEFE DE LA OFICINA
DE TESORERIA

VISACION

CONTROL INTERNO

JEFE DE LA OFICINA
DE CONTABILIDAD

RECIBI CONFORME

FECHA

FIRMA

DNI 40516295 RUC

LIBRETA MILITAR

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES	IMPORTE
TOTAL RETENCIONES	0.00

FORMA DE PAGO	AUTORIZACION
AÑO 2001	
BANCO 001 BANCO DE LA NACION	
CTA CTE 005 00-000-283835 DON	
CHEQUE GIRADO	77649448
CCI	
TIPO DE OPERACION	
GASTO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	

ANEXO N° 8
FORMATO - CHECK LIST DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO
SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS
TERCER ENTREGABLE

N°	ORDENES DE SERVICIOS - SERVICIOS	VERIFICACION POR LOGISTICA/ ADQUISICIONES	VERIFICACION POR CONTROL PREVIO
1	Requerimiento de Servicios (Pedido SIGA)	Enviado en el 1er Entregable	
2	Terminos de Referencia	Enviado en el 1er Entregable	
3	Copia de invitaciones para cotizar correo electronico y/o otros documentos a proveedores.	Enviado en el 1er Entregable	
4	Cotizaciones recibidas, incluyendo la del ganador	Enviado en el 1er Entregable	
5	Consulta del RUC del proveedor seleccionado para contratar, de ser el caso.	Enviado en el 1er Entregable	
6	Copia del Registro Nacional de Proveedores - RNP, cuando corresponda caso.	Enviado en el 1er Entregable	
7	Copia de la Certificacion de Credito Presupuestario.	Enviado en el 1er Entregable	
8	Cuadro comparativo de Precios, de corresponder.	Enviado en el 1er Entregable	
9	Carta de Autorizacion - CCI	SI	
10	Orden de servicio notificada al proveedor via correo electronico o fisico	Enviado en el 1er Entregable	
11	Acta de buena pro de ser el caso	NO	
12	Oferta Economica y EETT del postor adjudicado de ser el caso.	Enviado en el 1er Entregable	
13	Conformidad y/o producto (informe) de Servicio en original	SI	
14	Factura o Recibo por Honorarios electronico, con su respectiva validación.	SI	
15	Orden de servicio digital	SI	
16	Otros documentos de resulten pertinentes al objeto de la contratacion.	SI	

Extracto de la Directiva N° 005-2020-AGN/SG-OA Directiva para la contratacion de Bienes, servicios y consultorias iguales o menores a ocho (08) unidades impositiva tributarias, realizado en el Archivo General de la Nacion



PERÚ

Ministerio de Cultura

Archivo General de la Nación



Firmado digitalmente por BORJA
SANTA CRUZ Ruth Elena FAU
20131370726 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.05.2023 12:26:33 -05:00

Anexo N° 7

FORMATO DE CONFORMIDAD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

INFORME DE CONFORMIDAD N° 014-2023-AGN/DAH

Por el presente, se da conformidad a la prestación brindada a la Archivo General de la Nación de acuerdo con las condiciones contratadas, según el siguiente detalle:

CONFORMIDAD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO				
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Servicio de Archivo para la Catalogación de Documentos Históricos - DAH			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA KARINA FERNANDEZ GONZALES			
NÚMERO DE LA ORDEN DE SERVICIO	000240-2023			
MONTO DE LA ORDEN DE SERVICIO	(S/. 11,250.00) (Once mil Doscientos cincuenta con 00/100 soles)			
PLAZO DE EJECUCION DE LA ORDEN DE SERVICIO	INICIO:	20/03/2023	FIN:	18/05/2023
CUMPLIÓ CON EL PLAZO	SI:	x	NO:	
FORMA DE PAGO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Periódico/Único)	TERCER ENTREGABLE	MONTO:	3,825.00	SOLES
PERIODO DE SERVICIO	FECHA DE CULMINACIÓN DEL SERVICIO		DÍAS DE RETRASO DE CORRESPONDER	
PLAZO NO MAYOR A LOS 60 DIAS CALENDARIOS	16.05.2023		NO	
OBSERVACIÓN: LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SE DESARROLLARON DE FORMA PRESENCIAL SEGÚN TDR				
La Dirección de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, otorga la conformidad a María Karina Fernández Gonzales por un monto de S/3825.00 (Tres mil ochocientos veinticinco con 00/100 soles)				
Fecha: 16 de mayo de 2023				
Firmado digitalmente RUTH BORJA SANTA CRUZ Directora de Archivo Histórico				

FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA

R.U.C. 10405162950

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

PJ. CENTRAL NRO. 111 LIMA LIMA RIMAC

Nro: E001- 17

TELÉFONO: 5858423

Recibí de: ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Identificado con RUC número 20131370726

Domiciliado en JR. CAMANA NRO. 125 LIMA LIMA LIMA

La suma TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO Y 00/100 SOLES

Por concepto de ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PRIMER ENTREGABLE, CONFORME A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACIÓN DE DOCUMENTOS DIGITALIZADOS DEL PROYECTO N 2020 015 CATALOGACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SOB RE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ 1804-1823, Y EXPOSICIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 16 de Mayo del 2023

Total por honorarios: 3,825.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 3,825.00 SOLES

Cancelado
Jhon G. Flores
30/05/2023

**Consulta Validez del Comprobante
de Pago Electrónico**

Resultado de la Consulta

**EL RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO Nro.E001-17
CONSULTADO, ES VALIDO.**

Suspensiones de 4ta Categoría-Formulario 1609**SUNAT****RESULTADO DE SOLICITUD - FORM. 1609****AÑO 2023**

RUC:

10405162950

Apellidos y Nombres:

FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA

Fecha de presentación:

03/01/2023

Número de operación:

17414811

RENTA - 4ta CATEGORIA :**AUTORIZADO**

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000371

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

Día	Mes	Año
16	03	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es): FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : PJ. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 CCI: 01136800020013725886 Fax : Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100386783	SERVICIO	SERVICIO PARA LA GESTIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y ARCHIVOS 1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN Contratación de un servicio de archivo para la catalogación de documentos digitalizados del "Proyecto N° 2020/015 "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823) " 2. FINALIDAD PÚBLICA La contratación de este servicio tiene por finalidad catalogar los documentos digitalizados como parte del Proyecto N° 2020/015 "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)", el cual permitirá conocer el proceso de independencia del Perú con fines de difusión en base a documentación inédita custodiada en el Archivo General de Indias. 3. ANTECEDENTES La Dirección de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación obtuvo la financiación del proyecto "CATALOGACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SOBRE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (1804-1823)" del Programa Iberarchivos, en el año 2020, por lo que se encuentra en la fase de ejecución de la catalogación. 4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN 4.1. Objetivo General: La contratación del servicio de una persona natural permitirá desarrollar la	11,250.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0018	21.045.0099.9002.3999999.5004655	4 - 13	2.3.2 7.11 99		11,250.00

Van ... S/ 11,250.00

Facturar a nombre de OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	RUC : 20131370726
Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA	

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO	Firmado digitalmente por ESTRADA MENDOZA Jackeline Edith FAU 20131370726 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 20.03.2023 18:00:59 -05:00 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000371

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : PJ. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 CCI: 01136800020013725886 Fax : Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : Vienen ... 11,250.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		actividad de catalogación de 1500 piezas documentales. 5. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Las actividades se realizarán de manera presencial, sólo en casos que indique la institución podrá ser remoto, por temas de seguridad y/o salubridad, para lo cual deberá contar con equipo de cómputo e internet. 5.1. Actividades a realizar por el contratista: • Catalogación de 1500 piezas documentales en formato Excel, según "Guía para la catalogación de los elementos de descripción archivística" realizado por APTA. • Consolidar en una sola base de datos en Excel, los registros de descripción. 5.2. Recursos y facilidades a ser previstos por la Entidad • Equipo de cómputo de contar la entidad, para brindar, de ser necesario el contratista podrá utilizar su equipo de cómputo. • Guantes, mascarillas, lentes, gorros y guardapolvo. • Lápiz, lapiceros, hojas. • Alcohol. 5.3. Requerimientos mínimos del proveedor 5.3.1. Requisitos que debe cumplir el proveedor Formación académica, grado académico y/o nivel de estudio:	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 11,250.00

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

RUC : 20131370726

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Fecha
016 MAR 2023

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000371

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

Día	Mes	Año
16	03	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : P.J. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC CCI: 01136800020013725886 RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 Fax : Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :

Vienen ... 11,250.00			
Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		• Licenciada/o en Historia, acreditado con constancia o certificado. Experiencia: • General: Como mínimo, experiencia laboral general de dos (02) años en instituciones públicas y/o privadas. • Especifica: Como mínimo de un (01) año de experiencia laboral en entidades públicas o privadas realizando actividades de archivo, la misma que se acreditará con constancias de trabajo o constancias de conformidad de servicio o certificados o contratos u orden de servicio (en el caso de los contratos u órdenes de servicio se deberá adjuntar sus respectivas constancias o conformidades u otro documento que acredite fehacientemente el cumplimiento del servicio). Otros: • Curso de Paleografía, acreditado con constancia o certificado. Requisitos: • Contar con RNP vigente, se acreditará con copia simple. • Contar con carnet de vacunación COVID completa. • Deberá contar con equipos de cómputo e internet, y correo electrónico, para realizar el trabajo via remoto, se acreditará con Declaración Jurada de cumplimiento de TDR. • Deberá contar con equipo de comunicación (celular) y línea operativa para realizar y recibir llamadas, para el desarrollo del trabajo via remoto, se acreditará con Declaración Jurada de cumplimiento de TDR.	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 11,250.00

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	RUC : 20131370726
Dirección : JR. CAMANA NRO 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA	

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Fecha
Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000371

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : P.J. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 CCI: 01136800020013725886 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296

Vienen ... 11,250.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		• Contar con seguro de salud y/o accidente de trabajo, el mismo que debe ser acreditado con una constancia u otro documento, que corresponde a un seguro del SIS, ESSALUD, SCTR y/o EPS. 5.3.2. Confidencialidad El proveedor debe guardar absoluta reserva de la información que tuviese acceso durante la prestación del servicio. 5.3.3. Propiedad intelectual La entidad asume la propiedad intelectual de los entregables y de sus derivados del servicio realizado. 5.3.4. Característica del servicio La prestación del servicio es autónoma de naturaleza civil, regulada por artículo 1764° Código Civil, por lo tanto, el contratista no está sujeto a relación de dependencia o subordinación ante LA ENTIDAD, ni mucho menos genera beneficios sociales de ninguna índole. 5.4. Resultados o entregables: 5.4.1. Primer entregable: Hasta un plazo no mayor a los 20 días calendarios a partir de la notificación de la orden de servicio, presentará un informe dando cuenta de la catalogación de 500 unidades documentales, según detalle del servicio mencionado en el ítem 5.1. 5.4.2. Segundo entregable: Hasta un plazo no mayor a los 40 días calendarios a partir	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 11,250.00

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

RUC : 20131370726

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Fecha
Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

0000240

Nº Exp. SIAF : 0000000371

Día	Mes	Año
16	03	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : P.J. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC CCI: 01136800020013725886 RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 Fax :	Nº Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP Nº Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296	

Vienen ...	11.250.00
------------	-----------

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		de la notificación de la orden de servicio, presentará un informe dando cuenta de la catalogación de 500 unidades documentales, según detalle del servicio mencionado en el ítem 5.1. 5.4.3. Tercer entregable: Hasta un plazo no mayor a los 60 días calendarios a partir de la notificación de la orden de servicio, presentará un informe dando cuenta de la catalogación de 500 unidades documentales, según detalle del servicio mencionado en el ítem 5.1. 5.5. Lugar y plazo de prestación del servicio: 5.5.1. Lugar: La prestación del servicio es de forma presencial, se realizará en Jr. Camaná N° 125 Cercado de Lima (Sede Palacio) 5.5.2. Plazo: En un plazo de hasta 60 días calendarios, a partir de la notificación de la orden de servicio vía correo o en físico. 5.6. Conformidad del servicio y forma de pago 5.6.1. Conformidad	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/	11,250.00
------------	-----------

Facturar a nombre de OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION		
Dirección: JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA		RUC: 20131370726

ELABORADO POR		ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000000

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : PJ. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 CCI: 01136800020013725886 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296
Vienen ... 11,250.00	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		La conformidad será otorgada por la Dirección de Archivo Histórico, en un plazo no mayor a (05) días calendarios. 5.6.2. Forma de pago El pago será hasta quince (15) días calendarios de recibida cada conformidad (total 03 armadas), tomando en cuenta las actividades desarrolladas por el locador. 1ra. Armada 33% 2da. Armada 33% 3ra. Armada 34% 6. PENALIDADES ANTE INCUMPLIMIENTO - Penalidad por mora en la ejecución de la prestación, en caso de retraso injustificado por el contratista, la Entidad aplicará de forma automática una penalidad por cada día de atraso. La penalidad se calcula de la forma siguiente: $\text{Penalidad} = 0.10 \times \text{monto} / F \times \text{plazo en días}$ Donde F tiene los valores siguientes: F = 0.40 para plazos menores o iguales a 60 días. F = 0.25 para plazos mayores a 60 días. Monto = Monto de la orden de servicio o prestación parcial. Plazo en días = Plazo de cumplimiento de la ejecución contractual o plazo parcial. La penalidad máxima aplicable será hasta el 10% del monto contratado.	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 11,250.00

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION			RUC : 20131370726
Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA			
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
NOTA IMPORTANTE :			Fecha
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S			
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.			
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento			

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000000

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

Día	Mes	Año
16	03	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : PJ. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC CCI: 01136800020013725886 RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 Fax : Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296	N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :

Vienen ... 11,250.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		7. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS El plazo de responsabilidad del proveedor por los vicios ocultos de los servicios realizados es de un (1) año contado a partir de la conformidad final otorgada. 8. OBLIGACIÓN ANTICORRUPCIÓN El Contratista declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a los impedimentos señalados en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Asimismo, el contratista se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a los impedimentos señalados en el Reglamento. Además, el contratista se compromete a: i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas,	

Van ... S/ 11,250.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	RUC : 20131370726
Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA	

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO		
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES
		Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000240

N° Exp. SIAF : 0000000000

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : PJ. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 CCI: 01136800020013725886 Fax : Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : Vienen ... 11,250.00
---	---

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas. 9. RESOLUCIÓN DE LA ORDEN SIN RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES: Cualquiera de las partes de manera unilateral podrá dar por concluido la orden de servicio, sin mediar expresión de causa, siempre que dicha resolución obedezca a razones de caso fortuito, fuerza mayor o cualquier otra circunstancia sobreviniente al contrato que no resulte imputable a ninguna de las partes, resolución que no generará el reconocimiento de indemnización, daño emergente ni lucro cesante salvo la exigencia que sea comunicada a la otra parte con un plazo mínimo de cinco (5) días de anticipación a la fecha que se quiere dar término a la orden de servicio de acuerdo a lo siguiente: • Por parte de la Entidad: El área usuaria deberá comunicar y sustentar por escrito la decisión de dar por concluido la orden de servicio, señalando la fecha de término y rebaja presupuestal de la misma, debiendo comunicarlo la Entidad con mínimo de un día hasta cinco días calendario de anticipación a la fecha de término requerida. • Por parte del contratista (locador o servicio de tercero): deberá comunicar por escrito al área usuaria la decisión de dar por concluida la orden de servicio, señalando la fecha de término, con un mínimo de cinco (5) días calendarios de anticipación a la fecha de término establecida, luego de lo cual el área usuaria, a más tardar, dentro de los dos días calendario siguiente deberá informar si procede o no, de lo contrario se dará por	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 11,250.00

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA
RUC : 20131370726

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Fecha
Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO Nº 0000240

Nº Exp. SIAF : 0000000000

Día	Mes	Año
16	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FERNANDEZ GONZALES MARIA KARINA Dirección : P.J. CENTRAL NRO. 111 (ALT. CDA. 11 AV. FRANCISCO PIZARRO) LIMA / LIMA / RIMAC CCI: 01136800020013725886 RUC : 10405162950 Teléfono : 995242539 Fax : Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CATALOGACION DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS - DAH - 3 ARMADAS - PS 296	Nº Cuadro Adquisic: 000241 Tipo de Proceso : ASP Nº Contrato : Moneda : S/ T/C :

Vienen ... 11,250.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		incumplimiento por el total de la orden de servicio. 10. SANCIONES: El contratista se compromete a cumplir con las obligaciones derivadas de este servicio, siendo aplicable de manera extensiva el Artículo 50 del TUO de la Ley de Contrataciones. 11. APLICACIÓN SUPLETORIA: La Entidad podrá aplicar de manera supletoria y extensiva la Ley de Contrataciones y su Reglamento, así como el código civil, siempre que no se contradiga con las disposiciones establecidas en los Términos de Referencia. C.C. DIRECCIÓN DE ARCHIVO HISTÓRICO PED. 000296 ***** (ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES) *****	

TOTAL S/ 11,250.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

RUC : 20131370726

Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Fecha
Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Lima, 16 de mayo de 2023

Señora:

Ruth Elena Borja Santa Cruz

Directora de la Dirección de Archivo Histórico
Archivo General de la Nación

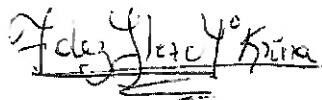
Presente.-

Asunto: Actividades realizadas en el tercer entregable de la OS N° 000240

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacerle llegar el Informe de actividades N° 003-2023-MKFG, según Orden de Servicio N° 000240, con las actividades realizadas en el tercer entregable, conforme a la contratación de servicio de archivo para la catalogación de documentos digitalizados del Proyecto N° 2020/015 "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)"

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,



María Karina Fernández Gonzales
DNI N°: 40516295

Se adjunta:

Informe de actividades N° 003-2023-MKFG

Informe de actividades N° 003-2023- MKFG

Para: Ruth Elena Borja Santa Cruz
Directora de la Dirección de Archivo Histórico

De: María Karina Fernández Gonzáles

Asunto: Actividades realizadas del tercer entregable de la OS 000240

Fecha: Lima, 16 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de informarle sobre las actividades realizadas en el **tercer entregable**, conforme a la **Orden de Servicio N° 000240**, tal como sigue:

I. Descripción:

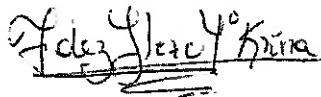
- 1.1 Catalogación de 500 piezas documentales según "Guía para la catalogación de los elementos de descripción archivística", tal como se detalla:

Serie antigua	Serie nueva	Cantidad de registros	Observaciones
Gobernación de Ultramar	Indiferente	500	Se cataloga con nueva signatura.
Lima			

- 1.2 Se ha consolidado en archivo Excel, conteniendo las 500 descripciones de la serie Gobernación de Ultramar y Lima del AGI.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,



María Karina Fernández Gonzales
DNI N°: 40516295

Se adjunta:

1. Recibo por honorarios
2. Validación de recibo por honorarios
3. Suspensión de renta de 4ta. categoría

COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO SIAF 0000000372

Nº	DIA	MES	ANO
1140	17	04	2023

RUC 10473416293

NOMBRE PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE

SON DOS MIL CIENTO SETENTIOCHO Y 00/100 SOLES

CONCEPTO												
GIRO PARA EL PAGO DE LA ORDEN DE SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM - DAH - 2 ARMADAS - PS 312												
CODIFICACION PROGRAMATICA												
RB	SEC	F	CP	PRG	PROD/PRY	ACT/AV	OBR	FN	DIVF	GRPF	META	FINAL
13	0018		3	9002	3999999	5004655	21	045	0099		00001	0001398
ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO												
CLASIFICADOR DE GASTO		PARCIAL		IMPORTE		TOTAL						
2.3.2 7.11 99		2,178.00										
TOTAL						2,178.00						
DEDUCCIONES						0.00						
LIQUIDO A PAGAR						2,178.00						
CONTABILIDAD PATRIMONIAL												
DEBE					HABER							
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE			
PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO												
FECHA	HECHO POR	CONFORME										
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA										
VISACION												
CONTROL INTERNO					JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD							
RECIBI CONFORME												
FECHA	FIRMA											
25/04/23	DNI 47341629 RUC											
LIBRETA MILITAR												

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES		IMPORTE	
TOTAL RETENCIONES		0.00	
FORMA DE PAGO		AUTORIZACION	
AÑO	2001		
BANCO	001 BANCO DE LA NACION		
CTA CTE	005 00-000-283835 DON		
CHEQUE GIRADO		77649445	
CCI			
TIPO DE OPERACION			
GASTO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			

ANEXO N° 8

FORMATO - CHECK LIST DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO

DESCRIPCION DEL SERVICIO: "SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM - DAH"

PRIMER ENTREGABLE

Nº	ORDENES DE SERVICIOS - SERVICIOS	VERIFICACION POR LOGISTICA/ ADQUISICIONES	VERIFICACION POR CONTROL PREVIO
1	Requerimiento de Servicios (Pedido SIGA)	SI	
2	Terminos de Referencia	SI	
3	Copia de invitaciones para cotizar correo electronico y/o otros documentos a proveedores.	SI	
4	Cotizaciones recibidas, incluyendo la del ganador	SI	
5	Consulta del RUC del proveedor seleccionado para contratar, de ser el caso.	SI	
6	Copia del Registro Nacional de Proveedores - RNP, cuando corresponda caso.	SI	
7	Copia de la Certificacion de Credito Presupuestario.	SI	
8	Cuadro comparativo de Precios, de corresponder.	SI	
9	Carta de Autorizacion - CCI	SI	
10	Orden de servicio notificada al proveedor via correo electronico o fisico	SI	
11	Acta de buena pro de ser el caso	NO	
12	Oferta Economica y EETT del postor adjudicado de ser el caso.	SI	
13	Conformidad y/o producto (informe) de Servicio en original	SI	
14	Factura o Recibo por Honorarios electronico, con su respectiva validación.	SI	
15	Orden de servicio digital	SI	
16	Otros documentos de resulten pertinentes al objeto de la contratacion.	SI	

Extracto de la Directiva N° 005-2020-AGN/SG-OA Directiva para la contratacion de Bienes, servicios y consultorias iguales o menores a ocho (08) unidades impositiva tributarias, realizado en el Archivo General de la Nacion



Firma Digital

JACKELINE ESTRADA MENDOZA

Firmado digitalmente por ESTRADA
MENDOZA Jackeline Edith FAU
20131370728 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.04.2023 18:43:47 -05:00

MARIA DEL CARMEN
RAMIREZ R.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Archivo General de la Nación



Firma digital

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Firmado digitalmente por BORJA
SANTA CRUZ Ruth Elena FAU
20131370726 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.04.2023 09:46:51 -05:00

Anexo N° 7

FORMATO DE CONFORMIDAD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

INFORME DE CONFORMIDAD N° 0009-2023-AGN/DAH

Por el presente, se da la conformidad a la prestación brindada a la Archivo General de la Nación de acuerdo con las condiciones contratadas, según el siguiente detalle:

	CONFORMIDAD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO			
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACIÓN DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CRISTIAN ENRIQUE PADILLA ZARATE			
NÚMERO DE LA ORDEN DE SERVICIO	000246-2023			
MONTO DE LA ORDEN DE SERVICIO	(S/. 4,356.00) CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 00/100			
PLAZO DE EJECUCION DE LA ORDEN DE SERVICIO	INICIO:	21/03/2023	FIN:	29/04/2023
CUMPLIÓ CON EL PLAZO	SI:	x	NO:	
FORMA DE PAGO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Periódico/Único)	PRIMER ENTREGABLE	MONTO:	2,178.00	SOLES
PERIODO DE SERVICIO	FECHA DE CULMINACIÓN DEL SERVICIO		DÍAS DE RETRASO DE CORRESPONDER	
PLAZO NO MAYOR A LOS 40 DIAS CALENDARIO	21.03.2023		NO	
OBSERVACIÓN: LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SE DESARROLLARON DE FORMA PRESENCIAL SEGÚN TDR				
La Dirección de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, otorga la conformidad a Cristian Enrique Padilla Zarate por un monto de S/2,178.00 (Dos Mil ciento setenta y ocho con 00/100 soles) por el SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM PARA LA DIRECCION DE ARCHIVO HISTORICO.				
SE ADJUNTA EL INFORME DE ACTIVIDADES N°001-2023-CEPZ				
Fecha: 10 de abril de 2023				
Firmado digitalmente RUTH BORJA SANTA CRUZ Directora de Archivo Histórico				

Lima, 05 de abril de 2023

Señora:

Ruth Elena Borja Santa Cruz

Directora de la Dirección de Archivo Histórico
Archivo General de la Nación

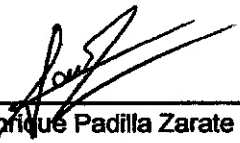
Presente.-

Asunto: Actividades realizadas en el primer entregable de la OS N° 000246

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacerle llegar el Informe de actividades N° 001-2023-CEPZ, según Orden de Servicio N° 000246, con las actividades realizadas en el primer entregable, conforme a la contratación de servicio de archivo para la creación de archivos en PDF y su carga al sistema ATOM del Proyecto N° 2020/015 "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)"

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,



Cristian Enrique Padilla Zarate
DNI N°: 47341629

Se adjunta:

Informe de actividades N° 001-2023- CEPZ

ORDEN DE SERVICIO N° 0000246

N° Exp. SIAF : 0000000372

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

Día	Mes	Año
20	03	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE Dirección : calle Lambda Mz C20 Lte 17 // RUC : 10473416293 Teléfono : 987686753 Fax : CCI: 00924820070749096765	N° Cuadro Adquisic: 000247 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM - DAH - 2 ARMADAS - PS 312	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100386783	SERVICIO	SERVICIO PARA LA GESTIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y ARCHIVOS 1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN Contratación de un servicio de archivo para la creación de archivos en PDF y su carga en el sistema ATOM, del Proyecto N° 2020/015 "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)". 2. FINALIDAD PÚBLICA La contratación de este servicio tiene por finalidad crear a partir de las imágenes archivos en PDF y la carga al sistema ATOM como parte del Proyecto N° 2020/015 "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)", el cual permitirá conocer el proceso de independencia del Perú con fines de difusión en base a documentación inédita custodiada en el Archivo General de Indias. 3. ANTECEDENTES La Dirección de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación obtuvo la financiación del proyecto "CATALOGACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SOBRE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (1804-1823)" del Programa Iberarchivos, en el año 2020, por lo que se encuentra en la fase de ejecución de la catalogación y difusión. 4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN 4.1. Objetivo General: La contratación del servicio de una persona natural permitirá desarrollar la	4,356.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0018	21.045.0099.9002.3999999.5004655	4 - 13	2.3.2 7.11 99		4,356.00

Van ... S/ 4,356.00

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	RUC : 20131370726
Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA	

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO	 Firmado digitalmente por ESTRADA MENDOZA Jacqueline Edith FAU 20131370726 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 20.03.2023 18:00:24 -05:00	
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES
		Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000246

N° Exp. SIAF : 0000000372

Día	Mes	Año
20	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE Dirección : calle Lambda Mz C20 Lte 17 // RUC : 10473416293 Teléfono : 987686753 CCI: 00924820070749096765 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000247 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM - DAH - 2 ARMADAS - PS 312

Vienen ... 4,356.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		actividad de creación de 1500 archivos en PDF en base a las imágenes en jpg de los documentos digitalizados y su carga en el sistema ATOM. 5. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Las actividades se realizarán de manera presencial, sólo en casos que indique la institución podrá ser remoto, por temas de seguridad y/o salubridad, para lo cual deberá contar con equipo de cómputo e internet. 5.1. Actividades a realizar por el contratista: • Creación de 1500 archivos en PDF de documentos digitalizados en la primera etapa del proyecto. • Coordinar para realizar la carga al sistema ATOM. 5.2. Recursos y facilidades a ser previstos por la Entidad • Equipo de cómputo de contar la entidad, para brindar, de ser necesario el contratista podrá utilizar su equipo de cómputo. • Guantes, mascarillas, lentes, gorros y guardapolvo. • Lápiz, lapiceros, hojas. • Alcohol. 5.3. Requerimientos mínimos del proveedor 5.3.1. Requisitos que debe cumplir el proveedor Formación académica, grado académico y/o nivel de estudio: • Bachiller en Historia, acreditado con constancia o certificado. Experiencia: • General: Como mínimo, experiencia laboral general de dos (02) años en	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 4,356.00

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

RUC : 20131370726

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Fecha
Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000246

N° Exp. SIAF : 0000000372

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

Día	Mes	Año
20	03	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE Dirección : calle Lambda Mz C20 Lte 17 // RUC : 10473416293 Teléfono : 987686753 Fax : CCI: 00924820070749096765	N° Cuadro Adquisic: 000247 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM - DAH - 2 ARMADAS - PS 312	

Vienen ... 4,356.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		instituciones públicas y/o privadas. - Específica: Como mínimo de un (01) año de experiencia laboral en entidades públicas o privadas realizando actividades de archivo, la misma que se acreditará con constancias de trabajo o constancias de conformidad de servicio o certificados o contratos u orden de servicio (en el caso de los contratos u órdenes de servicio se deberá adjuntar sus respectivas constancias o conformidades u otro documento que acredite fehacientemente el cumplimiento del servicio). Otros: Curso de Paleografía, acreditado con constancia o certificado. Requisitos: - Contar con RNP vigente, se acreditará con copia simple. - Contar con carnet de vacunación COVID completa. - Deberá contar con equipos de cómputo e internet, y correo electrónico, para realizar el trabajo vía remoto, se acreditará con Declaración Jurada de cumplimiento de TDR. - Deberá contar con equipo de comunicación (celular) y línea operativa para realizar y recibir llamadas, para el desarrollo del trabajo vía remoto, se acreditará con Declaración Jurada de cumplimiento de TDR. - Contar con seguro de salud y/o accidente de trabajo, el mismo que debe ser acreditado con una constancia u otro documento, que corresponde a un seguro del SIS, ESSALUD, SCTR y/o EPS.	

Van ... S/ 4,356.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	RUC : 20131370726
Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA	

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
			Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000246

N° Exp. SIAF : 0000000372

Día	Mes	Año
20	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE Dirección : calle Lambda Mz C20 Lte 17 // RUC : 10473416293 Teléfono : 987686753 CCI: 00924820070749096765 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000247 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM - DAH - 2 ARMADAS - PS 312	

Vienen ... 4,356.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		5.3.2. Confidencialidad El proveedor debe guardar absoluta reserva de la información que tuviese acceso durante la prestación del servicio. 5.3.3. Propiedad intelectual La entidad asume la propiedad intelectual de los entregables y de sus derivados del servicio realizado. 5.3.4. Característica del servicio La prestación del servicio es autónoma de naturaleza civil, regulada por artículo 1764° Código Civil, por lo tanto, el contratista no está sujeto a relación de dependencia o subordinación ante LA ENTIDAD, ni mucho menos genera beneficios sociales de ninguna índole. 5.4. Resultados o entregables: 5.4.1. Primer entregable: Hasta un plazo no mayor a los 20 días calendarios a partir de la notificación de la orden de servicio, presentará un informe dando cuenta de la creación de 800 unidades documentales de documentos digitalizados en jpg, según detalle del servicio mencionado en el ítem 5.1. 5.4.2. Segundo entregable: Hasta un plazo no mayor a los 40 días calendarios a partir de la notificación de la orden de servicio, presentará un informe dando cuenta de la creación de 700 unidades documentales de documentos digitalizados en jpg y la coordinación para la carga de catálogo completo y archivos en PDF, según detalle del	

AFECCION PRESUPUESTAL

Van ... S/ 4,356.00

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

RUC : 20131370726

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Fecha
Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000246

N° Exp. SIAF : 0000000372

Día	Mes	Año
20	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE Dirección : calle Lambda Mz C20 Lte 17 // RUC : 10473416293 Teléfono : 987686753 CCI: 00924820070749096765 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000247 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGAAL SISTEMA ATOM - DAH - 2 ARMADAS - PS 312	

Vienen ... 4,356.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		servicio mencionado en el ítem 5.1. 5.5. Lugar y plazo de prestación del servicio: 5.5.1. Lugar: La prestación del servicio es de forma presencial, se realizará en Jr. Camaná N° 125 Cercado de Lima (Sede Palacio). 5.5.2. Plazo: En un plazo de hasta 40 días calendarios, a partir de la notificación de la orden de servicio vía correo o en físico. 5.6. Conformidad del servicio y forma de pago 5.6.1. Conformidad La conformidad será otorgada por la Dirección de Archivo Histórico, en un plazo no mayor a (05) días calendarios. 5.6.2. Forma de pago El pago será hasta quince (15) días calendarios de recibida cada conformidad (total 02 armadas iguales), tomando en cuenta las actividades desarrolladas por el locador. • 1ra. Armada 50% • 2da. Armada 50% 6. PENALIDADES ANTE INCUMPLIMIENTO • Penalidad por mora en la ejecución de la prestación, en caso de retraso injustificado por el contratista, la Entidad aplicará de forma automática una penalidad por cada día de atraso. La penalidad se calcula de la forma	

Van ... S/ 4,356.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

RUC : 20131370726

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
			Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000246

N° Exp. SIAF : 0000000000

Día	Mes	Año
20	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE Dirección : calle Lambda Mz C20 Lte 17 // RUC : 10473416293 Teléfono : 987686753 CCI: 00924820070749096765 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000247 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM - DAH - 2 ARMADAS - PS 312

Vienen ... 4,356.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		siguiente: Penalidad = 0.10 x monto / F x plazo en días Donde F tiene los valores siguientes: F = 0.40 para plazos menores o iguales a 60 días. F = 0.25 para plazos mayores a 60 días. Monto = Monto de la orden de servicio o prestación parcial. Plazo en días = Plazo de cumplimiento de la ejecución contractual o plazo parcial. La penalidad máxima aplicable será hasta el 10% del monto contratado. 7. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS El plazo de responsabilidad del proveedor por los vicios ocultos de los servicios realizados es de un (1) año contado a partir de la conformidad final otorgada. 8. OBLIGACIÓN ANTICORRUPCIÓN El Contratista declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a los impedimentos señalados en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Asimismo, el contratista se obliga a conducirse en todo momento, durante la	

AFECCION PRESUPUESTAL

Van ... S/ 4,356.00

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

RUC : 20131370726

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Fecha

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000246

N° Exp. SIAF : 0000000000

Día	Mes	Año
20	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE Dirección : calle Lambda Mz C20 Lte 17 // RUC : 10473416293 Teléfono : 987686753	N° Cuadro Adquisic: 000247 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : CCI: 00924820070749096765 Fax :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM - DAH - 2 ARMADAS - PS 312	

Vienen ... 4,356.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a los impedimentos señalados en el Reglamento. Además, el contratista se compromete a: i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas. 9. RESOLUCIÓN DE LA ORDEN SIN RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES: Cualquiera de las partes de manera unilateral podrá dar por concluido la orden de servicio, sin mediar expresión de causa, siempre que dicha resolución obedezca a razones de caso fortuito, fuerza mayor o cualquier otra circunstancia sobreviniente al contrato que no resulte imputable a ninguna de las partes, resolución que no generará el reconocimiento de indemnización, daño emergente ni lucro cesante salvo la exigencia que sea comunicada a la otra parte con un plazo mínimo de cinco (5) días de anticipación a la fecha que se quiere dar término a la orden de servicio de acuerdo a lo siguiente: • Por parte de la Entidad: El área usuaria deberá comunicar y sustentar por escrito la	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 4,356.00

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	RUC : 20131370726
Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA	

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
			Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Nº Exp. SIAF : 0000000000

Día	Mes	Año
20	03	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE Dirección : calle Lambda Mz C20 Lte 17 // RUC : 10473416293 Teléfono : 987686753 Fax :	Nº Cuadro Adquisic: 000247 Tipo de Proceso : ASP Nº Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM - DAH - 2 ARMADAS - PS 312	

Vienen ...	4,356.00
------------	----------

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		decisión de dar por concluido la orden de servicio, señalando la fecha de término y rebaja presupuestal de la misma, debiendo comunicarlo la Entidad con mínimo de un día hasta cinco días calendario de anticipación a la fecha de término requerida. • Por parte del contratista (locador o servicio de tercero): deberá comunicar por escrito al área usuaria la decisión de dar por concluida la orden de servicio, señalando la fecha de término, con un mínimo de cinco (5) días calendarios de anticipación a la fecha de término establecida, luego de lo cual el área usuaria, a más tardar, dentro de los dos días calendario siguiente deberá informar si procede o no, de lo contrario se dará por incumplimiento por el total de la orden de servicio. 10. SANCIONES: El contratista se compromete a cumplir con las obligaciones derivadas de este servicio, siendo aplicable de manera extensiva el Artículo 50 del TUO de la Ley de Contrataciones. 11. APLICACIÓN SUPLETORIA: La Entidad podrá aplicar de manera supletoria y extensiva la Ley de Contrataciones y su Reglamento, así como el código civil, siempre que no se contradiga con las disposiciones establecidas en los Términos de Referencia. C.C. DIRECCIÓN DE ARCHIVO HISTÓRICO PED. 000312	
***	*****	***** (CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES) *****	*****

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

TOTAL S/	4,356.00
-----------------	-----------------

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION			RUC : 20131370726
Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA			
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

Informe de actividades N° 001-2023- CEPZ

Para: Ruth Elena Borja Santa Cruz
Directora de la Dirección de Archivo Histórico

De: Cristian Enrique Padilla Zarate

Asunto: Actividades realizadas del primer entregable de de la OS 000246

Fecha: Lima, 05 de abril de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de informarle sobre las actividades realizadas en el primer entregable, conforme a la Orden de Servicio N° 000246, tal como sigue:

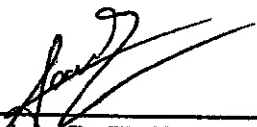
I. Descripción:

1.1 Creación de 800 archivos en PDF de acuerdo a la identificación de los documentos según avance del catálogo y los divididos por unidad documental.

Serie antigua	Serie nueva	Cantidad de PDF	Cantidad de imágenes	Observaciones
Archivo Abascal	Diversos	800	3468	Creación de archivos en PDF

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,



Cristian Enrique Padilla Zarate
DNI N°: 47341629

Se adjunta:

1. Recibo por honorarios
2. Validación de recibo por honorarios
3. Suspensión de renta de 4ta. categoría

PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE

R.U.C. 10473416293

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 24

CAL. LAMBDA MZA. C20 LOTE. 17 A.H. BOCANEGRA ZN 2 PROV. CONST. DEL
CALLAO PROV. CONST. DEL CALLAO CALLAO

TELÉFONO: 4076684

Recibí de: ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Identificado con RUC **número** 20131370726

Domiciliado en JR. CAMANA NRO. 125 LIMA LIMA LIMA

La suma DOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES

Por concepto de ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PRIMER ENTREGABLE, CONFORME A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE
ARCHIVO PARA LA CREACIÓN DE ARCHIVOS PDF Y SU CARGA EN EL SISTEMA ATOM DEL PROYECTO N
2020/015 "CATALOGACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SOBRE
LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (1804-1823)"

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 05 de Abril del 2023

Total por honorarios: 2,178.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 2,178.00 SOLES


Cancelado
25/04/23

**Consulta Validez del Comprobante
de Pago Electrónico**

Resultado de la Consulta

**EL RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO Nro.E001-24
CONSULTADO, ES VALIDO.**

Suspensiones de 4ta Categoría-Formulario 1609**SUNAT****RESULTADO DE SOLICITUD - FORM. 1609****AÑO 2023**

RUC:

10473416293

Apellidos y Nombres:

PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE

Fecha de presentación:

05/04/2023

Número de operación:

18582306

RENTA - 4ta CATEGORIA :**AUTORIZADO**

COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO SIAF 0000000372

Nº	DIA	MES	AÑO
1328	04	05	2023

NOMBRE PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE

RUC 10473416293

SON DOS MIL CIENTO SETENTIOCHO Y 00/100 SOLES

CONCEPTO

GIRO PARA EL PAGO POR LA ORDEN DE SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM - DAH - 2 ARMADAS - PS 312
SEGUNDO ENTREGABLE

CODIFICACION PROGRAMATICA

RB	SEC F	CP	PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FN	DIVF	GRPF	META	FINAL
13	0018	3	9002	3999999	5004655	21	045	0099	00001	0001398

ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO

CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE	
	PARCIAL	TOTAL
2.3.2 7.11 99	2,178.00	
TOTAL		2,178.00
DEDUCCIONES		0.00
LIQUIDO A PAGAR		2,178.00

CONTABILIDAD PATRIMONIAL

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE
2103.010102	2,178.00	1101.030113	2,178.00

PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO

FECHA	HECHO POR	CONFORME
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

VISACION

CONTROL INTERNO	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD

RECIBI CONFORME

FECHA	DNI	RUC
18/05/23	47341629	
		LIBRETA MILITAR

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES	IMPORTE
TOTAL RETENCIONES	0.00

FORMA DE PAGO	AUTORIZACION
AÑO 2001	
BANCO 001 BANCO DE LA NACION	
CTA CTE 005 00-000-283835 DON	
CHEQUE GIRADO	77649447
CCI	
TIPO DE OPERACION	
GASTO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	

ÁREA DE ABASTECIMIENTO

PROVEIDO 005176-2023-AGN/OA-AA

EXPEDIENTE : 2023-0003472

ASUNTO: REMITO PAGO DE TERCEROS OS N° 246-2023-AGN SIAF N° 372 CORRESPONDIENTE
AL SEGUNDO ENTREGABLE - ZÁRATE PADILLA CRISTIAN ENRIQUE

FECHA

03/05/2023

Atender en 0 días

REFERENCIA : PROVEIDO N° 005158-2023-OA-AA SUBSANADO .- Segundo entregable O/S 246 - ZÁRATE PADILLA CRISTIAN
ENRIQUE

DEPENDENCIA DESTINO	TRAMITE	PRIORIDAD	INDICACIONES
AREA DE CONTABILIDAD ASMAT GIRAO JOSÉ ROBERTO	ATENDER	NORMAL	

ESTRADA MENDOZA JACKELINE EDITH
JEFE

ANEXO N° 8
FORMATO - CHECK LIST DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO

SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM
SEGUNDO ENTREGABLE

N°	ORDENES DE SERVICIOS - SERVICIOS	VERIFICACION POR LOGISTICA/ ADQUISICIONES	VERIFICACION POR CONTROL PREVIO
1	Requerimiento de Servicios (Pedido SIGA)	Enviado en el 1er Entregable	
2	Terminos de Referencia	Enviado en el 1er Entregable	
3	Copia de invitaciones para cotizar correo electronico y/o otros documentos a proveedores.	Enviado en el 1er Entregable	
4	Cotizaciones recibidas, incluyendo la del ganador	Enviado en el 1er Entregable	
5	Consulta del RUC del proveedor seleccionado para contratar, de ser el caso.	Enviado en el 1er Entregable	
6	Copia del Registro Nacional de Proveedores - RNP, cuando corresponda caso.	Enviado en el 1er Entregable	
7	Copia de la Certificacion de Credito Presupuestario.	Enviado en el 1er Entregable	
8	Cuadro comparativo de Precios, de corresponder.	Enviado en el 1er Entregable	
9	Carta de Autorizacion - CCI	SI	
10	Orden de servicio notificada al proveedor via correo electronico o fisico	Enviado en el 1er Entregable	
11	Acta de buena pro de ser el caso	NO	
12	Oferta Economica y EETT del postor adjudicado de ser el caso.	Enviado en el 1er Entregable	
13	Conformidad y/o producto (informe) de Servicio en original	SI	
14	Factura o Recibo por Honorarios electronico, con su respectiva validación.	SI	
15	Orden de servicio digital	SI	
16	Otros documentos de resulten pertinentes al objeto de la contratacion.	SI	
OBSERVACION: El Entregable 2 fue ingresado en la fecha 02/05/2023 primer dia habil de la fecha maxima de presentacion (29/04/2023)			

Extracto de la Directiva N° 005-2020-AGN/SG-OA Directiva para la contratacion de Bienes, servicios y consultorias iguales o menores a ocho (08) unidades impositiva tributarias, realizado en el Archivo General de la Nacion

Elaborado por:

Jackeline Asian P.
Área de Abastecimiento
OS N°0117-2023





PERÚ

Ministerio de Cultura

Archivo General de la Nación



Firmado digitalmente por BORJA
SANTA CRUZ Ruth Elena FAU
20131370726 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.05.2023 09:34:30 -05:00

Anexo N° 7

FORMATO DE CONFORMIDAD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

INFORME DE CONFORMIDAD N° 0013-2023-AGN/DAH

Por el presente, se da la conformidad a la prestación brindada a la Archivo General de la Nación de acuerdo con las condiciones contratadas, según el siguiente detalle:

CONFORMIDAD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO					
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACIÓN DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CRISTIAN ENRIQUE PADILLA ZARATE				
NÚMERO DE LA ORDEN DE SERVICIO	000246-2023				
MONTO DE LA ORDEN DE SERVICIO	(S/. 4,356.00) CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 00/100				
PLAZO DE EJECUCION DE LA ORDEN DE SERVICIO	INICIO:	21/03/2023	FIN:	29/04/2023	
CUMPLIÓ CON EL PLAZO	SI:	x	NO:		
FORMA DE PAGO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Periódico/Único)	SEGUNDO ENTREGABLE	MONTO:	2,178.00	SOLES	
PERIODO DE SERVICIO	FECHA DE CULMINACIÓN DEL SERVICIO		DÍAS DE RETRASO DE CORRESPONDER		
PLAZO NO MAYOR A LOS 40 DIAS CALENDARIO	02.05.2023		NO		
OBSERVACIÓN: LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SE DESARROLLARON DE FORMA PRESENCIAL SEGÚN TDR					
La Dirección de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, otorga la conformidad a Cristian Enrique Padilla Zarate por un monto de S/2,178.00 (Dos Mil ciento setenta y ocho con 00/100 soles) por el SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM PARA LA DIRECCION DE ARCHIVO HISTORICO.					
SE ADJUNTA EL INFORME DE ACTIVIDADES N°002-2023-CEPZ					
Fecha: 02 de mayo de 2023					
Firmado digitalmente RUTH BORJA SANTA CRUZ Directora de Archivo Histórico					

Informe de actividades N° 002-2023- CEPZ

Para: Ruth Elena Borja Santa Cruz
Directora de la Dirección de Archivo Histórico

De: Cristian Enrique Padilla Zarate

Asunto: Actividades realizadas del segundo entregable de de la OS 000246

Fecha: Lima, 28 de abril de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de informarle sobre las actividades realizadas en el primer entregable, conforme a la Orden de Servicio N° 000246, tal como sigue:

I. Descripción:

1.1 Creación de 700 archivos en PDF de acuerdo a la identificación de los documentos según avance del catálogo y los divididos por unidad documental.

Serie antigua	Serie nueva	Cantidad de PDF	Cantidad de imágenes	Observaciones
Gobierno de Ultramar	Indiferente	700	3000	Creación de archivos en PDF

1.2. Coordinación y adaptación de catálogo excel para carga al ATOM.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,


Cristian Enrique Padilla Zarate
DNI N°: 47341629

Se adjunta:

1. Recibo por honorarios
2. Validación de recibo por honorarios
3. Suspensión de renta de 4ta. categoría

PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE

R.U.C. 10473416293

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 25

CAL. LAMBDA MZA. C20 LOTE. 17 A.H. BOCANEGRA ZN 2 PROV. CONST. DEL
CALLAO PROV. CONST. DEL CALLAO CALLAO

TELÉFONO: 4076684

Recibí de: ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Identificado con RUC **número** 20131370726

Domiciliado en JR. CAMANA NRO. 125 LIMA LIMA LIMA

La suma DOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES

Por concepto de ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SEGUNDO ENTREGABLE, CONFORME A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARCHIVO PARA LA CREACIÓN DE ARCHIVOS PDF Y SU CARGA EN EL SISTEMA ATOM DEL PROYECTO N 2020/015 "CATALOGACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SOBRE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (1804-1823)"

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 28 **de** Abril **del** 2023

Total por honorarios: 2,178.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 2,178.00 SOLES

Cancelado

DNI: 47341629
18/05/23

Consulta Validez del Comprobante de Pago Electrónico

Resultado de la Consulta

**EL RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO Nro.E001-25
CONSULTADO, ES VALIDO.**

Suspensiones de 4ta Categoría-Formulario 1609**SUNAT****RESULTADO DE SOLICITUD - FORM. 1609****AÑO 2023**

RUC:

10473416293

Apellidos y Nombres:

PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE

Fecha de presentación:

05/04/2023

Número de operación:

18582306

RENTA - 4ta CATEGORIA :**AUTORIZADO**

ORDEN DE SERVICIO N° 0000246

N° Exp. SIAF : 0000000372

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

Día	Mes	Año
20	03	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE Dirección : calle Lambda Mz C20 Lte 17 // RUC : 10473416293 Teléfono : 987686753 CCI: 00924820070749096765 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000247 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM - DAH - 2 ARMADAS - PS 312	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100386783	SERVICIO	SERVICIO PARA LA GESTIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y ARCHIVOS 1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN Contratación de un servicio de archivo para la creación de archivos en PDF y su carga en el sistema ATOM, del Proyecto N° 2020/015 "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)". 2. FINALIDAD PÚBLICA La contratación de este servicio tiene por finalidad crear a partir de las imágenes archivos en PDF y la carga al sistema ATOM como parte del Proyecto N° 2020/015 "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)", el cual permitirá conocer el proceso de independencia del Perú con fines de difusión en base a documentación inédita custodiada en el Archivo General de Indias. 3. ANTECEDENTES La Dirección de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación obtuvo la financiación del proyecto "CATALOGACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SOBRE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (1804-1823)" del Programa Iberarchivos, en el año 2020, por lo que se encuentra en la fase de ejecución de la catalogación y difusión. 4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN 4.1. Objetivo General: La contratación del servicio de una persona natural permitirá desarrollar la	4,356.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0018	21.045.0099.9002.3999999.5004655	4 - 13	2.3.2 7.11 99		4,356.00

Van ... S/ 4,356.00

Facturar a nombre de OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION					
Dirección JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA			RUC 20131370726		
ELABORADO POR		ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO	
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO		 Firma Digital Firmado digitalmente por ESTRADA MENDOZA Jackeline Edith FAU 20131370726 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 20.03.2023 18:00:24 -05:00		Fecha DIA MES AÑO	
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES		RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES			

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000246

N° Exp. SIAF : 0000000372

Día	Mes	Año
20	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE Dirección : calle Lambda Mz C20 Lte 17 // RUC : 10473416293 Teléfono : 987686753 CCI: 00924820070749096765 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000247 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM - DAH - 2 ARMADAS - PS 312	
Vienen ... 4,356.00	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		actividad de creación de 1500 archivos en PDF en base a las imágenes en jpg de los documentos digitalizados y su carga en el sistema ATOM. 5. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Las actividades se realizarán de manera presencial, sólo en casos que indique la institución podrá ser remoto, por temas de seguridad y/o salubridad, para lo cual deberá contar con equipo de cómputo e internet. 5.1. Actividades a realizar por el contratista: • Creación de 1500 archivos en PDF de documentos digitalizados en la primera etapa del proyecto. • Coordinar para realizar la carga al sistema ATOM. 5.2. Recursos y facilidades a ser previstos por la Entidad • Equipo de cómputo de contar la entidad, para brindar, de ser necesario el contratista podrá utilizar su equipo de cómputo. • Guantes, mascarillas, lentes, gorros y guardapolvo. • Lápiz, lapiceros, hojas. • Alcohol. 5.3. Requerimientos mínimos del proveedor 5.3.1. Requisitos que debe cumplir el proveedor Formación académica, grado académico y/o nivel de estudio: • Bachiller en Historia, acreditado con constancia o certificado. Experiencia: • General: Como mínimo, experiencia laboral general de dos (02) años en	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 4,356.00

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION			RUC : 20131370726	
Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA				
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO	
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO				
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES		
NOTA IMPORTANTE :			Fecha Día Mes Año	
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados. - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento				

ORDEN DE SERVICIO N° 0000246

N° Exp. SIAF : 0000000372

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

Día	Mes	Año
20	03	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE Dirección : calle Lambda Mz C20 Lte 17 // RUC : 10473416293 Teléfono : 987686753 Fax : CCI: 00924820070749096765	N° Cuadro Adquisic: 000247 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM - DAH - 2 ARMADAS - PS 312

Vienen ... 4,356.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		instituciones públicas y/o privadas. - Especifica: Como mínimo de un (01) año de experiencia laboral en entidades públicas o privadas realizando actividades de archivo, la misma que se acreditará con constancias de trabajo o constancias de conformidad de servicio o certificados o contratos u orden de servicio (en el caso de los contratos u órdenes de servicio se deberá adjuntar sus respectivas constancias o conformidades u otro documento que acredite fehacientemente el cumplimiento del servicio). Otros: Curso de Paleografía, acreditado con constancia o certificado. Requisitos: - Contar con RNP vigente, se acreditará con copia simple. - Contar con carnet de vacunación COVID completa. - Deberá contar con equipos de cómputo e internet, y correo electrónico, para realizar el trabajo vía remoto, se acreditará con Declaración Jurada de cumplimiento de TDR. - Deberá contar con equipo de comunicación (celular) y línea operativa para realizar y recibir llamadas, para el desarrollo del trabajo vía remoto, se acreditará con Declaración Jurada de cumplimiento de TDR. - Contar con seguro de salud y/o accidente de trabajo, el mismo que debe ser acreditado con una constancia u otro documento, que corresponde a un seguro del SIS, ESSALUD, SCTR y/o EPS.	

Van ... S/ 4,356.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

RUC : 20131370726

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
			Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000246

N° Exp. SIAF : 0000000372

Día	Mes	Año
20	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE Dirección : calle Lambda Mz C20 Lte 17 // RUC : 10473416293 Teléfono : 987686753	N° Cuadro Adquisic: 000247 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : CCI: 00924820070749096765 Fax :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM - DAH - 2 ARMADAS - PS 312	
Vienen ... 4,356.00	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		5.3.2. Confidencialidad El proveedor debe guardar absoluta reserva de la información que tuviese acceso durante la prestación del servicio. 5.3.3. Propiedad intelectual La entidad asume la propiedad intelectual de los entregables y de sus derivados del servicio realizado. 5.3.4. Característica del servicio La prestación del servicio es autónoma de naturaleza civil, regulada por artículo 1764° Código Civil, por lo tanto, el contratista no está sujeto a relación de dependencia o subordinación ante LA ENTIDAD, ni mucho menos genera beneficios sociales de ninguna índole. 5.4. Resultados o entregables: 5.4.1. Primer entregable: Hasta un plazo no mayor a los 20 días calendarios a partir de la notificación de la orden de servicio, presentará un informe dando cuenta de la creación de 800 unidades documentales de documentos digitalizados en jpg, según detalle del servicio mencionado en el ítem 5.1. 5.4.2. Segundo entregable: Hasta un plazo no mayor a los 40 días calendarios a partir de la notificación de la orden de servicio, presentará un informe dando cuenta de la creación de 700 unidades documentales de documentos digitalizados en jpg y la coordinación para la carga de catálogo completo y archivos en PDF, según detalle del	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 4,356.00

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION			RUC : 20131370726
Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA			
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
NOTA IMPORTANTE : - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados. - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento			Fecha Día Mes Año

ORDEN DE SERVICIO N° 0000246

N° Exp. SIAF : 0000000372

Día	Mes	Año
20	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE Dirección : calle Lambda Mz C20 Lte 17 // RUC : 10473416293 Teléfono : 987686753 CCI: 00924820070749096765 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000247 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM - DAH - 2 ARMADAS - PS 312	

Vienen ... 4,356.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		servicio mencionado en el ítem 5.1. 5.5. Lugar y plazo de prestación del servicio: 5.5.1. Lugar: La prestación del servicio es de forma presencial, se realizará en Jr. Camaná N° 125 Cercado de Lima (Sede Palacio). 5.5.2. Plazo: En un plazo de hasta 40 días calendarios, a partir de la notificación de la orden de servicio vía correo o en físico. 5.6. Conformidad del servicio y forma de pago 5.6.1. Conformidad La conformidad será otorgada por la Dirección de Archivo Histórico, en un plazo no mayor a (05) días calendarios. 5.6.2. Forma de pago El pago será hasta quince (15) días calendarios de recibida cada conformidad (total 02 armadas iguales), tomando en cuenta las actividades desarrolladas por el locador. • 1ra. Armada 50% • 2da. Armada 50% 6. PENALIDADES ANTE INCUMPLIMIENTO • Penalidad por mora en la ejecución de la prestación, en caso de retraso injustificado por el contratista, la Entidad aplicará de forma automática una penalidad por cada día de atraso. La penalidad se calcula de la forma	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 4,356.00

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	RUC : 20131370726
Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA	

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
			Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000246

Nº Exp. SIAF : 00000000000

Día	Mes	Año
20	03	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es): PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE Dirección: calle Lambda Mz C20 Lte 17 CCI: 00924820070749096765		Nº Cuadro Adquisic: 000247 Tipo de Proceso: ASP Nº Contrato: Moneda: S/	
RUC: 10473416293 Teléfono: 987686753 Fax:		T/C:	
Concepto: SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM - DAH - 2 ARMADAS - PS 312			

Vienen ...	4,356.00
------------	----------

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total \$/
		siguiente: Penalidad = $0.10 \times \text{monto} / F \times \text{plazo en días}$ Donde F tiene los valores siguientes: F = 0.40 para plazos menores o iguales a 60 días. F = 0.25 para plazos mayores a 60 días. Monto = Monto de la orden de servicio o prestación parcial. Plazo en días = Plazo de cumplimiento de la ejecución contractual o plazo parcial. La penalidad máxima aplicable será hasta el 10% del monto contratado. 7. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS El plazo de responsabilidad del proveedor por los vicios ocultos de los servicios realizados es de un (1) año contado a partir de la conformidad final otorgada. 8. OBLIGACIÓN ANTICORRUPCIÓN El Contratista declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a los impedimentos señalados en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Asimismo, el contratista se obliga a conducirse en todo momento, durante la	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/	4,356.00
------------	----------

Dirección: JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

RUC : 20131370726

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	

Fecha
Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE:

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000246

N° Exp. SIAF : 0000000000

Día	Mes	Año
20	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE Dirección : calle Lambda Mz C20 Lte 17 // RUC : 10473416293 Teléfono : 987686753 CCI: 00924820070749096765 Fax : Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGA AL SISTEMA ATOM - DAH - 2 ARMADAS - PS 312	N° Cuadro Adquisic: 000247 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :

Vienen ... 4,356.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a los impedimentos señalados en el Reglamento. Además, el contratista se compromete a: i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas. 9. RESOLUCIÓN DE LA ORDEN SIN RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES: Cualquiera de las partes de manera unilateral podrá dar por concluido la orden de servicio, sin mediar expresión de causa, siempre que dicha resolución obedezca a razones de caso fortuito, fuerza mayor o cualquier otra circunstancia sobreviniente al contrato que no resulte imputable a ninguna de las partes, resolución que no generará el reconocimiento de indemnización, daño emergente ni lucro cesante salvo la exigencia que sea comunicada a la otra parte con un plazo mínimo de cinco (5) días de anticipación a la fecha que se quiere dar término a la orden de servicio de acuerdo a lo siguiente: • Por parte de la Entidad: El área usuaria deberá comunicar y sustentar por escrito la	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 4,356.00

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA

RUC : 20131370726

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
			Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000246

N° Exp. SIAF : 0000000000

Día	Mes	Año
20	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : PADILLA ZARATE CRISTIAN ENRIQUE Dirección : calle Lambda Mz C20 Lte 17 // RUC : 10473416293 Teléfono : 987686753 CCI: 00924820070749096765 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000247 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ARCHIVO PARA CREACION DE ARCHIVOS PARA CARGAAL SISTEMA ATOM - DAH - 2 ARMADAS - PS 312	

Vienen ... 4,356.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		decisión de dar por concluido la orden de servicio, señalando la fecha de término y rebaja presupuestal de la misma, debiendo comunicarlo la Entidad con mínimo de un día hasta cinco días calendario de anticipación a la fecha de término requerida. • Por parte del contratista (locador o servicio de tercero): deberá comunicar por escrito al área usuaria la decisión de dar por concluida la orden de servicio, señalando la fecha de término, con un mínimo de cinco (5) días calendarios de anticipación a la fecha de término establecida, luego de lo cual el área usuaria, a más tardar, dentro de los dos días calendario siguiente deberá informar si procede o no, de lo contrario se dará por incumplimiento por el total de la orden de servicio. 10. SANCIONES: El contratista se compromete a cumplir con las obligaciones derivadas de este servicio, siendo aplicable de manera extensiva el Artículo 50 del TUO de la Ley de Contrataciones. 11. APLICACIÓN SUPLETORIA: La Entidad podrá aplicar de manera supletoria y extensiva la Ley de Contrataciones y su Reglamento, así como el código civil, siempre que no se contradiga con las disposiciones establecidas en los Términos de Referencia. C.C. DIRECCIÓN DE ARCHIVO HISTÓRICO PED. 000312 ***** (CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES) *****	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

TOTAL S/ 4,356.00

Facturar a nombre de : OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION Dirección : JR. CAMANA NRO. 125 S/N / LIMA - LIMA - LIMA RUC : 20131370726			
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ ALAMA, WILL ANTONIO			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
NOTA IMPORTANTE : - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados. - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento			